POR M S. $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2320 — Buenos Aires, Sábado 4 de Octubre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Leyes del trabajo

EL SALARIO MINIMO EN NORTE AMERICA

Encontrándome ya en la provincia de Santa Fe, recibo el último número del "Bulletin du ministère du travail et de la prévoyance social". Es el antiguo "Boletín de la Oficina de Trabajo" de Francia, publicación interesante que consigna mensualmente datos estadísticos, noticias y documentos sobre legislación social, el movimiento de la industria y la situación del mercado del trabajo en Europa y otras regiones del mundo. En este número trae un resumen de las leyes que han establecido un procedimiento especial para fijar el salario mínimo en algunos estados de Norte América.

Al presentar al senado de la nación mi proyecto de ley sobre la industria a domicilio — proyecto que exige determinadas condiciones de higiene y seguridad en los talleres privados y crea "comisiones" de patrones y obreros para establecer el salario mínimo de los últimos —, tuve ocasión de decir que, a pesar de las opiniones dominantes en la república del Norte sobre no intervención del estado en la reglamentación legal de los salarios, había empezado, en los últimos tiempos, a acentuarse intensamente una corriente de ideas en sentido contrario. Hace poco se presentaron varios proyectos de ley sobre determinación del salario mínimo en las industrias domésticas, en los estados de Wisconsin, Minnesota y Massachussets.

El sistema de una amplia política social, tendiente a rectificar por medio de la ley las desviaciones del régimen capitalista, a corregir los abusos y defectos a él inherentes, a crear una base de equidad en las relaciones de derecho entre patrones y operarios, restableciendo en favor de éstos la igualdad de contratación, la plenitud del consentimiento — fundamental y no simplemente formal — en la celebración del contrato de trabajo, adquiere cada día mayor desarrollo en los Estados Unidos. El sistema contrario, inspirado en el antiguo derecho individualista, que partía de la hipótesis de la absoluta libertad del hombre — cualesquiera que fuera su clase social — para contraer obligaciones o adquirir derechos, pierde terreno diariamente, porque está en abierta contradicción con las condiciones económicas y circunstancias sociales derivadas de la evolución industrial. En efecto, ya están en vigencia en los estados de Massachussets, de Wáshington y de Oregón las leyes sancionadas sobre salario mínimo.

Tiempo atrás, las legislaturas de varios estados dictaron leyes limitando la jornada de trabajo en una forma racional. La intervención del estado para normalizar las relaciones entre el capital y el trabajo, para impedir las graves perturbaciones que las jornadas largas de labor producían en la salud de los obreros, y las cuales tenían honda repercusión en la sociedad y en la industria misma, empezó en la Unión Americana en una forma débil en cuanto referíase a la fijación de la jornada legal. Empero, fué acentuándose cada vez más, a pesar de las resistencias de los empresarios y fabricantes, que sólo valorizan la mercancía humana de trabajo por su rendimiento inmediato.

Hoy en día existen leyes en muchos estados de la Unión que limitan la jornada, estableciendo unas la de diez y otras la de ocho horas. La Unión Industrial Argentina afirmaba, en el memorial que elevó al senado pidiendo el rechazo de mi proyecto sobre las ocho horas, que en Norte América no existían leyes que limitaran la jornada de labor. Puedo afirmar, con toda seguridad, que hay veinticuatro estados donde ha sido promulgada una legislación que limita la duración del trabajo en las fábricas. Entre los estados que adoptaron la jornada normal de ocho horas figuran algunos de los más importantes de la Unión, a saber: Illinois, Nueva York, Ohio, California, Pensylvania, Indiana, Missouri y Wisconsin.

Es cierto que en algunos de estos estados la limitación de la jornada es hasta cierto punto platónica, en cuanto la ley autoriza a las partes interesadas a aumentar el número de las horas de trabajo por su sola voluntad. Sin embargo, la ley de uno de los estados más ricos y progresistas, el de Nueva York, faculta a los patrones, de acuerdo con los obreros, a prolongar la jornada normal, siempre que los primeros paguen a los segundos un salario correspondiente a las horas de trabajo extraordinario.

Es cierto también que en varios estados la limitación de la jornada se refiere a los menores y las mujeres, pero en otros existe igualmente para los obreros adultos en determinadas industrias, que se consideran insalubres o peligrosas. De todos modos, admitida la intervención del estado en favor de los primeros, por razones de humanidad y teniendo en cuenta el interés vital de la especie, tiene qué admitirse lógicamente respecto de los últimos. Lo mismo sucederá con las leyes sobre la suficiente remuneración del trabajo. Los estados nombrados empiezan por admitir la intervención legal para determinar el salario mínimo de las mujeres y los niños en las industrias donde la remuneración es insuficiente. Esto representa una grande e importante conquista en el campo de la legislación social, sobre todo en los países anglosajones, en los cuales predominó durante mucho tiempo el principio de la no intervención del estado en la reglamentación de la industria privada. Después podrá ampliarse el sistema, y no será extraño que pronto se extienda en Norte América al trabajo de las minas, en favor de los obreros adultos — como ocurrió en Inglaterra después de haberse implantado para la industria a domicilio —, y más tarde a todas las industrias; sin distinción de ninguna especie, de modo que los "Wages Boards" (Comisiones de salarios) funcionen con el carácter general y obligatorio que tienen en algunas colonias de Australia.

La ley de Massachussets, aplicable desde julio de 1913, dispone la creación de una "comisión de salarios mínimos", encargada de organizar comités de salarios en las industrias en que la ganancia de los obreros es notoriamente insuficiente. En Wáshington y Oregón, las leyes del salario mínimo tienen un alcance más general, pues prohiben al patrón emplear a las mujeres y los menores de 18 años durante jornadas demasiado largas, hacerles trabajar en condiciones perjudiciales para la salud o la moralidad y pagarles salarios muy bajos o insuficientes para vivir. Hay otra diferencia esencial entre estas últimas leyes y la primera: mientras que en Massachussets las decisiones de los "comités de salarios" no son obligatorias, en Oregón y Wáshington se castiga con multa o prisión a los patrones que no paguen el mínimum fijado.

En los tres estados, las entidades que deben determinar los salarios mínimos son de carácter mixto, es decir, están formadas por representantes de los obreros, de los patrones y de la colectividad. Pero en el de Massachussets, la ley crea una comisión central, que debe instituir comités de salarios en las industrias en que los trabajadores reciban una remuneración insuficiente. En este punto ha coincidido mi proyecto sobre el trabajo a domicilio con la ley de Massachussets, pues es sabido que por aquél se confiaba a un organismo central, el departamento nacional del trabajo, la misión de instituir "comisiones de salarios" para fijar la remuneración suficiente de los obreros en las industrias domésticas. Los comités deben estar compuestos de seis representantes de los obreros y de seis de los patrones de cada industria interesada, y de una o más personas en representación de la colectividad, las cuales serán designadas por la comisión.

Existe una diferencia entre mi proyecto y la ley citada, en cuanto al procedimiento para la determinación del salario mínimo. Según el primero, las "comisiones de salarios" son autónomas para determinar la remuneración mínima, si bien la parte interesada puede apelar ante la "comisión superior de salarios" de la localidad respectiva. He seguido en esto el ejemplo de Victoria, donde se estableció por primera vez un procedimiento especial para fijar el salario legal. La ley de Massachussets se aparta de la legislación modelo, pues dispone que "los comités deben esforzarse en establecer un salario mínimo conveniente — por jornal o por piezas — para las obreras de valor medio y para los aprendices menores de 18 años. Deberán hacer conocer su decisión a la comisión, al mismo tiempo que los nombres de los patrones que paguen salarios inferiores a las tasas fijadas".

El procedimiento legal para la determinación del salario ínfimo no ha terminado con esta incidencia. La decisión de los comités debe, ante todo, ser aprobada por la comisión central. En este caso, hay que cumplir todavía otras disposiciones: aprobadas las tarifas propuestas por el comité, la comisión debe convocar a una reunión pública a todos los patrones que abonen salarios insuficientes; si después de oídos mantiene todavía la tarifa, ella deberá dictar una resolución en la cual consignará sus conclusiones y mencionará los nombres de los patrones que rehusen pagar el salario fijado. Dentro de los catorce días siguientes al registro de esta decisión, la comisión publicará, por lo menos en cuatro diarios de cada condado del estado, los nombres de dichos patrones y la indicación del salario mínimo que acostumbren pagar. La ley busca, pues, una sanción moral, más bien que una sanción penal, contra los patrones que pagan salarios de hambre.

En cambio, las leyes de Wáshington y Oregón, siguiendo a las legislaciones de Australasia, dan fuerza obligatoria a las tarifas mínimas fijadas por la "comisión industrial de salarios". Está compuesta de tres personas, que representan a los patrones, a los obreros y a la colectividad. Está autorizada por mandato de la ley para investigar y determinar: 1o., el número de horas de trabajo de las mujeres y de los menores de 18 años, indicando cuál debe ser la jornada normal en cada profesión; 2o., las condiciones normales de trabajo, de estas personas y las que deben considerarse como perjudiciales para su salud o su moralidad; 3o., el salario mínimo de las mujeres en los diversos oficios, y cuáles son los salarios insuficientes para vivir convenientemente, sin perjuicio para la salud; y 4o., el salario mínimo para los menores.

Si después de sus investigaciones, la comisión estima que cierto número de mujeres o de menores trabaja demasiadas horas o que recibe una remuneración insuficiente, puede organizar una conferencia, a la que concurrirán tres representantes de los obreros, tres de los patrones de la industria interesada, tres independientes y uno o varios miembros de la comisión. La conferencia puede recomendar a ésta la tarifa mínima por piezas que le parezca necesaria para que puedan vivir las obreras de una habilidad media, así como el salario mínimo de los menores. Si la comisión acepta las recomendaciones, convoca a una reunión pública en la que son oídos los partidarios y los adversarios de las medidas propuestas. Después de este procedimiento, la comisión puede intimar a todos los patrones interesados el cumplimiento de las tarifas recomendadas por la conferencia. Todo patrón que por negligencia o mala voluntad no se conforma con las decisiones de la comisión, es pasible de una multa o de prisión, o de ambas penas a la vez. De esta manera, si bien las leyes de Wáshington y de Oregón han creado un procedimiento y un trámite especiales para la determinación de los salarios mínimos, han seguido las huellas de las legislaciones más avanzadas, que admiten una amplia intervención del estado para fijar la remuneración suficiente del trabajo y para castigar a los fabricantes o empresarios que, abusando de su poderío económico, de la fuerza del capital, atentan, al no pagarla, contra el derecho a la existencia de sus obreros.

E. del VALLE IBERLUCEA.

REDACCION

LA CONCENTRACION CONSERVADORA

Vuelve a hablarse del proyecto de formar una concentración conservadora, cuyos elementos se reclutarían en todas las provincias de la república.

Las conferencias entre diputados cordobeses, iniciadores de la "fundación", y otros del interior más remoto, menudean estos días, según informes de origen autorizado. Y el órgano oficioso del ministro del interior, a quien se presenta prohijando paternalmente la iniciativa concentradora, se expresa así: "Los grupos conservadores dispersos forman una fuerza equiparable a las triunfantes en las últimas contiendas. Su acción podría ser, por lo tanto, de eficacia indiscutible y constituiría un contrapeso al avance excesivo de los elementos extremos, ejerciendo el papel de factor de moderación y de equilibrio que le corresponde. Así como se han concentrado las fuerzas conservadoras de Córdoba para un momento dado, así pueden concentrarse definitivamente las de todo el país, a base de un propósito serio y definido. Nunca se ha sentido en nuestra vida cívica en forma tan visible la necesidad de que el espíritu conservador de la república ejerza una acción ponderada y firme."

¿Estamos, pues, cercanos al alumbramiento? ¿La oligarquía dará a luz en este verano su obra maestra?

Se habla de la necesidad de que el nuevo partido, en el cual deben fusionarse todas las camarillas o grupos conservadores, tiene que darse ante todo un programa de principios, para formar una unidad orgánica y permanente.

En esto, y en la rivalidad de los aspirantes a jefes, estriba precisamente la dificultad insuperable con que ha de chocar la proyectada concentración.

Une a los elementos oligárquicos solamente la animadversión y el miedo al socialismo; los separan los apetitos comunes, las ambiciones encontradas. Y en punto a intereses económicos de clase, no es el mismo el interés de los estancieros que el de los industriales: éstos son proteccionistas, mientras que los primeros deben abrazar el librecambio, que les ofrece materia prima barata, y los pone a cubierto de represalias aduaneras en los países de exportación.

Ambos grupos, el del campo y el de la ciudad, constituyen la fuerza moral y a veces material de los bandos oligárquicos. ¿Se comprende cuán difícil será unirlos a la sombra de un mismo programa de principios?

Quedan todavía, iguales en apetitos y ambiciones, los politicastros de profesión. Son éstos precisamente los agentes de la concentración proyectada. Movidos sólo por la codicia del poder, de las posiciones públicas, cada grupo y aun cada sujeto principal querrá sacar el mejor partido de las victorias que se prometan. ¿Quién será el jefe, el caudillo magno al que deba obedecerse? Porque no hay que pensar en que las agrupaciones oligárquicas se manejen democráticamente: sus comités deliberantes son y serán siempre una mera ficción.

La concentración conservadora será por mucho tiempo una simple aspiración de la oligarquía, que no tiene disciplina ni hábitos políticos modernos.

Y aunque su propósito sea contrarrestar el avance socialista, podemos predecir que, si ella se realiza, acaso consiga un resultado contrario, debilitando a las fuerzas conservadoras organizadas hoy, y que se resistirán a desaparecer.

La labor parlamentaria y el pesimismo de "La Nación"

En las consideraciones que hace "La Nación" sobre el período parlamentario que acaba de terminar, adviértese más de un propósito mezquino, más de una intención aviesa que van marcando la pendiente por donde, de un tiempo a esta parte, viene descendiendo el buen sentido del diario conservador. Encuentra éste que la cámara del sufragio libre es una desilusión, que ha perdido el tiempo en minucias, que nada ha hecho provechoso y útil, y ya en el exceso de decir, llega a afirmar que todo está peor que antes.

Es oportuno, desde luego, hacer notar que la composición del congreso apenas si ha cambiado. Cuatro diputados socialistas y diez radicales, son las únicas fuerzas nuevas, aunque estos últimos pueden, a veces, confundirse con la mayoría reaccionaria. Pero, aparte de esto, a nadie escapa que la actividad parlamentaria está ahora orientada en nuevas corrientes. Las gestiones de los representantes de provincias consultan más de lo que lo hacían antes, los intereses colectivos; son menos frecuentes y menos fáciles las dádivas; las cuestiones sociales planteadas por los socialistas preocupan, quieras que no, a los legisladores de todo color político. Y si aquellos entran al "detalle" de denunciar a los periodistas que ocupan empleos públicos, es porque con ello desnudan a todo un régimen de corrupción, en el que el diario bartolista está metido hasta la maza. Si no han habido este año grandes debates doctrinarios y políticos, la culpa es de esa mayoría chicanera y cobarde—con la que coquetea "La Nación" — que ahoga con el peso de su voto los asuntos más trascendentales relacionados con la vida económica del país.

La diputación socialista ha venido reclamando con insistencia la discusión de las leyes impositivas, sin conseguirlo. ¿Peró, acaso no hemos visto mutilar un debate sobre los derechos a los azúcares para evitar que hablaran nuestros diputados? Bastaría, sin embargo, considerar que el congreso ha dejado de hacer muchas cosas malas — que antes eran corrientes—por temor a la palabra de los genuinos representantes del pueblo, para creer que algo ha adelantado la política argentina. Los nuevos comicios, que determinarán la renovación de la mitad de la cámara, y sobre cuyos probables resultados "La Nación" se muestra pesimista, dirán si el pueblo cree que todo anda peor que antes.

La acefalía ministerial en Santa Fe

Los radicales se están mostrando poco respetuosos observadores de la ley, por la que a veces tienen una devoción formalista y supersticiosa.

Hace por lo menos un mes que falleció en Santa Fe el ministro de gobierno, doctor Herrera, y el gobernador no se ha decidido todavía a cubrir el puesto.

Si en una de las más importantes provincias de la república el señor Menchaca no puede encontrar en su partido un hombre capaz de ocupar un ministerio, no comprendemos cómo el radicalismo pretende gobernar el país.

Y si piensa que no urge nombrar al nuevo ministro, confiesa implícitamente que lo que conviene a la provincia es el mínimum de gobierno radical.

¿Podrá decirse lo mismo de todo el país?

DEL URUGUAY

LAS PROXIMAS ELECCIONES — LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS POR PAYSANDU — EL PROYECTO SOBRE TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS.

MONTEVIDEO, 3 — El Centro Socialista de Paysandú resolvió concurrir a las urnas en las próximas elecciones generales.

Proclamó candidatos a diputados titulares a Celestino Mibelli, Luis María Güinasso, Hartmand Quijano y Eduardo Gandolfo.

El Comité Ejecutivo resolvió que la proclamación de los candidatos por la capital se efectúe el 18 del corriente.

—La comisión de trabajo de la cámara, ultima el estudio del proyecto de ley sobre trabajo de las mujeres y de los niños, presentado por el diputado Frugoni, habiendo ya discutido largamente los puntos principales. Entre las cuestiones más importantes que se han incluído en el proyecto, figuran: la instalación de salas-cunas para mujeres con niños de pecho, cantinas escolares, obligación de suministrar sillas a las empleadas en tareas que permitan utilizarlas. También se establece la prohibición de admitir niños menores de 14 años en fábricas y talleres. La mayoría de las disposiciones aludidas han sido tomadas de varios proyectos presentados a la cámara por el mismo diputado. Créese que en la próxima sesión la comisión se despachará definitivamente en el asunto.

El poder ejecutivo lo incluirá en los asuntos a tratarse en el período extraordinario.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

La agencia de colocaciones

Durante la segunda quincena del mes que acaba de terminar, el registro nacional de colocaciones ha enviado al interior de la república, especialmente a la provincia de Tucumán, unos 1500 obreros, acompañados por los inspectores de ese registro, y en ésta ha dado colocación a 350 individuos de uno y otro sexo.

El departamento nacional del trabajo estudia ahora la manera de habilitar una nueva agencia, de acuerdo con lo que dispone la ley recientemente sancionada sobre las agencias oficiales de colocaciones, en la que se asignan dos a la capital federal.

Es probable que esta nueva agencia sea instalada en las inmediaciones del puerto, para intervenir así en la activa vida de los obreros portuarios.

Diputados socialistas en Córdoba

Anoche partieron para San Francisco y Villa María el diputado Juan B. Justo y nuestro director, el doctor Dickmann. Ambos hablarán en la primera de las localidades nombradas.

El diputado Alfredo L. Palacios partió también anoche para Córdoba. Posiblemente, dará una conferencia en esta ciudad.

Desde el presidio de Ushuaia

EL EX CONSCRIPTO ENRIQUEZ

Nadie habrá olvidado la intensa agitación provocada en todo el país a raíz del ruidoso proceso del conscripto Mariano Enríquez, cuya condena despiadada, hizo sublevar el ánimo de toda la opinión pública y poner en evidencia el espíritu reaccionario del actual ministro de la guerra.

El ex conscripto Enríquez, actualmente en el presidio de Ushuaia, se ha convertido en el penado 31. Su desesperante situación le ha obligado a dirigirse por carta al doctor Alfredo L. Palacios, manifestándole los padecimientos que sufre, mientras cumple una inmerecida condena.

"No dudo — dice en la carta — que la presente encontrará eco en sus elevados sentimientos. Usted bien conoce mi causa y el origen de ella, y sabe, también, que únicamente la rigidez de las ordenanzas militares anacrónicas, y en nuestra época deficientes, pudieron tener, por desgracia, supremacía ante mi situación.

Contarle, señor, mis padecimientos morales en este ambiente al cual la fatalidad me ha conducido, sería algo muy largo e ingrato.

Todo el mundo que se ocupó tanto de mí, de ese conscripto Enríquez, abogando por que no se me relegara a este confín lejano y horrible, ya me ha olvidado y sólo me resta desde mi sitio de condena y padecimientos dirigirme a usted, suplicándole interceda por mi libertad, bien procedente en este caso.

Espero, doctor Palacios, me tienda su mano para arrancarme de un presidio al cual jamás debí ser enviado, y en el que sobrellevo, como es de imaginar, mi vida en plena juventud, expuesto al contacto insano, lo que importa mi mortificación más infinita".

¿Tendrá eco el grito de Mariano Enríquez? Esperamos que la justicia le dicte su libertad.

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

El ex ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires, doctor José M. Ahumada, ha aceptado ayer el puesto de administrador general de impuestos internos que le ofreciera el ministro doctor Anadón.

El decreto respectivo quedó listo a última hora y será firmado hoy por el presidente de la república.

LA SIEMBRA DEL MAÍZ

Instrucciones a los agricultores

La dirección general de enseñanza agrícola acaba de publicar y repartir entre los agricultores de la república los siguientes datos sobre la siembra del maíz:

Con las plantas sucede lo que con los animales: hay que elegir buenos reproductores si queremos buenos productos; por lo tanto, un buen agricultor no debe descuidar dos importantes factores:

1o. Elección de las mejores espigas.

2o. Selección de la semilla, repetida todos los años.

Cualquier variedad de maíz que tuviere el agricultor en su chacra, es susceptible de llevarla al máximum de su mejoramiento y perfección, si se acostumbra a usar métodos que no le cuestan nada más que un poco de buena voluntad y tiempo, "que es oro, pero si es oro cuanto más tiempo mejor".

Veamos esos métodos que puede llevar a la práctica el agricultor, sin inconveniente alguno, ni mayores esfuerzos, lográndose así en una misma extensión, más cantidad de grano y de mejor calidad, que equivale a obtener mayores beneficios.

Comenzamos por saber que sembramos una variedad de maíz más o menos pura.

Llegada la floración obsérvese las plantas que florecieron primero, y señálense con cintas muchas más de las plantas que calculemos necesitar para la nueva siembra, pues debemos prever los desperdicios, pérdidas y accidentes que pueden sobrevenir y dejarnos sin la cantidad que realmente necesitamos. Que sobre, pero que no falte.

Cuando las plantas marcadas han muñequeado, elíjanse las que tengan mayor número de espigas, y siempre con preferencia aquellas espigas de la parte más baja de la planta.

Hechas estas elecciones, se deja que las espigas maduren bien en la planta, cosechándolas después con todas las envolturas y colocándolas en lugares secos y bien aereados.

Aproximándose la época de la nueva siembra se procederá a la selección del grano.

LA COOPERACIÓN

El IX congreso internacional en Glasgow

El 23 de agosto próximo pasado tuvo lugar en Glasgow (Escocia) el noveno congreso internacional de cooperativas. Estaban en él representados, por intermedio de sus respectivos delegados, 24 países, los que cuentan en conjunto con 130.000 sociedades cooperativas, a las cuales están adheridos 20.000.000 de miembros.

Como en este congreso se han tomado resoluciones de gran importancia, creemos muy oportuno hacer una breve crónica de las deliberaciones del mismo, que servirá para estimular nuestro naciente movimiento.

La llegada de los delegados, que afluían de tantos y tan lejanos países, constituyó una nota realmente simpática, pues daba lugar a continuas manifestaciones de regocijo de parte de los residentes de Glasgow.

La cooperativa local había dispuesto que durante los días de la llegada de los delegados pasearan por las principales calles de la ciudad 120 vehículos adornados convenientemente, ostentando los productos de la cooperativa.

Los intérpretes

No obstante la diversidad de idiomas que se hablaban en el congreso, no hubo dificultad alguna en sus deliberaciones, pues se disponía de un excelente cuerpo de intérpretes, preparado anticipadamente.

Países representados

Como ya hemos dejado consignado, estaban representados 24 países, encontrándose entre ellos los siguientes: Francia, Bélgica, Alemania y Suiza, con 100 delegados cada uno; Gran Bretaña, con 300 delegados; y, además, Estados Unidos, Rusia, España, Italia, Holanda, Suecia, Noruega, Austria, Dinamarca, etcétera.

Apertura del congreso

Después de haberse elegido la presidencia del congreso, que recayó en el ciudadano William Maxwell, el ministro de relaciones exteriores de Inglaterra Mr. Earl Grey, a quien había sido confiada la apertura del congreso, pronunció el discurso inaugural. Comenzó el ministro declarando que se veía obligado ante todo a manifestar su admiración y a formular sus más fervientes votos de aplauso por la obra grandiosa realizada por el ciudadano William Maxwell, pioneer del movimiento cooperativo en Escocia.

A él le debemos, dijo, la buena marcha de las cooperativas, pues ha sabido dirigir con tesón y desinterés ese movimiento.

Desde el congreso del año 1895, en que se fundó la Alianza internacional de cooperativas, agregó, hemos asistido con verdadero placer y entusiasmo a la creación de nuevas cooperativas en todos los países, y ahora que nos encontramos en el noveno congreso, reconfortados por la experiencia realizada, podemos afirmar que está en nuestro poder, si proseguimos nuestra obra con inteligencia, el llegar a un triunfo completo, y establecer en lo futuro una "comunidad cooperativa internacional" entre todos los países civilizados. Refiriéndose luego al punto de vista práctico de la cooperación, dijo que ella significa la eliminación de todo intermediario inútil. Todo intermediario que no sea necesario, no puede ser considerado sino como un parásito. Refiriéndose a nuestro sistema industrial, lo calificó de mezquino, y agregó que era el culpable del descontento y malestar reinantes.

Terminó su discurso el ministro entre calurosas ovaciones, manifestando que el desarrollo universal del cooperativismo significa un gran progreso en la vía de la civilización, pues tiende a hacer de ella una cosa cada vez más colectiva.

La cooperación y la paz

El delegado Goedhart, de La Haya, presentó a continuación la siguiente resolución con respecto al problema de la paz:

"El noveno congreso internacional de cooperativas declara que la paz universal sólo podrá existir cuando la vida económica y social de los pueblos sea organizada sobre la base de la cooperación. Al mismo tiempo, hace un ferviente llamado a todos los pueblos para que se unan al movimiento."

Esta resolución dió lugar a una serie de discursos condenando la guerra, y denunciando a la vez a los patrioteros, que están embarcando a los países en grandes gastos de armamentos. Una vez terminados los discursos, la resolución fué votada en medio de ruidosas aclamaciones.

El problema de la distribución

El secretario del ministerio de agricultura, que se encontraba presente, hizo uso de la palabra para significar la necesidad imprescindible que existe de vincular, por medio de estrechos lazos, las ramas industrial y agrícolas de la corporación.

De esta relación obtendríase, dijo, una enorme ventaja, pues los productores y consumidores, debidamente organizados en sus respectivas cooperativas, podrían entenderse mutuamente.

Manifestó también que el ministro de agricultura se encontraba dispuesto a conceder las facilidades necesarias para que esto pudiera practicarse sin dificultad alguna.

El delegado Kauffman (de Alema-

ESPECTACULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo.

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti
Hoy. 12. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy. Eva. — Platea, $ 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy Los fantoches (estreno).

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing.
Hoy: Zwei mal zwei gleich fuenf (Dos por dos son cinco).

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy Las adivinas; Gente bien.

Victoria — Victoria y San José — Compañía lírica italiana.
Hoy: Aída. — Platea, $ 3.

Nacional — Corrientes 359 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: Reflejos, El viejo Tararira. — Platea, $ 3.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy. Por una suegra, Jettatore.

San Martín — Esmeralda y Cangallo.— Zarzuela española.
A las 5.30: España en pandereta. — Noche: Carne flaca, España en pandereta, Galope de amor

Avenida —. Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: El pretendiente, Las chulas de Madrid, Enseñanza libre.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
A las 5.30: La tirana. — Noche: El coronel Castañón, Molinos de viento, El hogar alegre.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española Rogelio Juárez.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía de zarzuela española de Arsenio Perdiguero.
A las 5.30: Los bohemios. — Platea, $ 1. Noche: Princesa de los dólares, $ 2.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao— Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.
Hoy: Sin multa, La piedra de escándalo.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana.
Hoy: Il marito in campagna.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy. La carcajada, Sin derecho.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 2958. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A las 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3989.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 53. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

---

nía) leyó a continuación un extenso informe relacionado con el cambio directo de productos al por mayor entre los diferentes países. Desgraciadamente su informe carecía de conclusiones prácticas, y era solamente una exposición objetiva de las relaciones que podrían existir entre las diversas cooperativas.

La "Wholesale" (cooperativa al por mayor) inglesa, más práctica, envía desde hace algunos años sus representantes a todo el continente para estrechar relaciones con los almacenes y cooperativas más importantes. Así se explica su venta anual de más de 35.000 francos de te, jabón y productos químicos a la Federación cooperativa de Bélgica. La "Unión Suiza" imita también a Inglaterra y envía a Bélgica queso para recibir en cambio café. Esta es la amplia vía del cambio internacional futuro.

¿Por qué la fábrica de la "Wholesale" inglesa y las plantaciones de te en Ceylán no podrán llegar a ser propiedad de la cooperación mundial algún día?

Fraternidad cooperativa universal

El congreso votó a este respecto, la siguiente orden del día:

"El noveno congreso confirma la resolución votada en Hamburgo en 1910, y declara que la Alianza Internacional de Cooperativas está abierta a todas las verdaderas formas de cooperación. Invita, en consecuencia, a las federaciones y sociedades cooperativas que practican este principio a adherirse a la Alianza Internacional de Cooperativas".

La prensa cooperativa

El delegado Achar informó sobre una resolución relacionada con el "desarrollo de la prensa cooperativa con fines de educación". Dijo que la prensa cooperativa alcanza a 1.420.000 ejemplares, no obstante ser el número total de afiliados 21.756.000 y manifestó que le agradaría que el "Boletín" de la asociación fuera ampliado y acompañado de una "revista de revistas cooperativas".

Nuevo Comité Central

Pasóse por último a designar el nuevo comité central, el que ha quedado compuesto en la siguiente forma: delegados Dean y Williams, por Inglaterra; Kauffman, Radestof y Asmann, por Alemania; Renner, por Austria; Gyorgi, por Hungría; Schav, por Suiza; Poisson, por Francia; Nielsen, por Dinamarca; Serway, por Bélgica; Tanner, por Finlandia; Vergnanini, por Italia; Delhi, por Noruega, y Avamovitch, por Servia.

MOVIMIENTO OBRERO

DE BERAZATEGUI

LA HUELGA EN LAS CRISTALERIAS RIGOLLEAU

Bajo el terror policial

SIGUEN LAS DETENCIONES — OTRAS NOTICIAS

Berazategui, 3 — Después de los lamentables sucesos que ya conocen los lectores por la amplia y detallada crónica publicada ayer, la población se encuentra bajo el terror policial.

Los agentes penetran en las casas, realizando numerosas detenciones de obreros.

Los presos son tratados groseramente al ser conducidos a la fábrica, donde se halla establecido el cuartel general de la policía.

Hoy por la mañana salieron para La Plata dos furgones de presos. Se afirma que esta noche saldrá otro furgón con más detenidos.

Ante esta "razzia", gran número de pacíficos y honestos trabajadores abandonaron el pueblo, temiendo ser víctimas del furor policial, que parece ver en cada obrero un delincuente, un monstruo.

En la madrugada de hoy varios agentes penetraron en el domicilio del ciudadano Jesús García, sacándole del lecho.

Por las calles no pueden andar grupos de más de dos personas.

La huelga continúa sin variación.

El policía herido sigue en el mismo estado de gravedad.

Las madres, hermanos y esposas de los detenidos acuden a la puerta de la fábrica-comisaría para solicitar la libertad de los presos. La policía los rechaza brutalmente, dando lugar a escenas verdaderamente conmovedoras.

La opinión general aquí censura la forma en que procede la policía, considerando que para individualizar al autor de los disparos contra el agente no hay necesidad de encerrar a gran número de inocentes, llevando así la desolación a numerosos hogares.

Hasta ahora pasan de 150 los detenidos. — Un empleado.

BRONCEROS Y ANEXOS

Se invita a los delegados de talleres a concurrir el lunes, a las 8 p m., a la secretaría, a fin de retirar los ejemplares del último número de "El Broncero".

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Asamblea y conferencia

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio, asociados y no asociados, a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana domingo, a las 9 a. m., en Méjico 2070.

Sobre un tema de carácter gremial, hablará el ciudadano Luis Lotito.

LOS FERROVIARIOS

F. C. de Rosario a Puerto Belgrano — Suspensión de los cambistas — Abusos a granel.

Desde el 25 del pasado junio y sin explicaciones de ningún género, esta empresa ha suprimido los cambistas a 40 estaciones, de 53 que tiene la línea, obligándonos a los jefes de estación a efectuar el trabajo que desempeñaban los compañeros cambistas, es decir, a encender los faroles de los semáforos, hacer maniobras, cargar y descargar bultos, barrer las dependencias de la estación, limpiar los w. c. y salivaderas, y, en fin, todos los trabajos que desempeñaba el cambista; pero lo más chusco es que la superioridad (?) nos obliga a hacer esto sin retribución alguna, sin aumento al mísero suedo o limosna que nos pasa el todopoderoso Farquhar.

Estamos constantemente de servicio, a veces 48 y 56 horas sin dormir. Se ha dado el caso de que un tren haya salido de una para otra estación sin vía libre, porque el jefe, rendido de cansancio, después de 48 horas en pie, se durmiera sobre el aparato telegráfico, sin oír las llamadas de la estación vecina; y a pesar de esto, al jefe se le castigó con 10 pesos de multa por dormirse después de 48 horas de servicio!

Las multas aquí son el pan nuestro de cada día; por un desliz insignificante, por lo más trivial, una multa de 10 pesos. Si un jefe omite incluir el número de un vagón o se equivoca y pone un 2 por un 3, en seguida se le aplica una multa. En fin, que esta empresa no solamente hace lo que quiere con sus empleados, sino que también con el público. Aquí todos los trenes que circulan son mixtos, es decir, de carga y pasajeros; de modo que cuando un tren tiene que tomar o dejar vagones en las estaciones, el atraso con que el tren llega a destino es de 3 a 4 horas, y nadie protesta, ni empleados ni público.

Viajar en trenes de esta empresa es lo mismo que ir en carreta de bueyes e ir dispuesto al viaje eterno, porque, como aquí todo es economía, han suprimido cuadrillas de vía; así que antes, una cuadrilla tenía a su cargo 12 kilómetros de vía y hoy tiene 21; y si una cuadrilla se componía de 8 hombres, hoy se compone de 3; de modo que 3 hombres no pueden atender, como se debe, 24 kilómetros de vía, y es por esto que los vagones van tambaleándose como beodos, debido a que los rieles no están a nivel.

Como digo, todo se vuelve economías, pero éstas les hacen rebajando sueldos a los que menos ganamos.

Cuando construían las estaciones de esta línea, vagones cargados con 40 toneladas de cinc, cemento, puertas, ventanas, mosaicos y ladrillos se evaporaban, apareciendo después convertidos en hermosos chalets en el barrio Saladillo, próximo a Rosario. En el primer balance anual, a poco de la construcción de la línea, habían huído dos millones de pesos, sin saber hasta la fecha su paradero.

Aquí, las aptitudes y ascensos están reconocidos por la calidad y cantidad de regalos que el subalterno haga a sus superiores. — Un jefe de estación.

LAVANDERAS UNIDAS

Esta sociedad obrera celebrará asamblea general mañana domingo, a las 8 de la tarde, en su local, French 2860, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

MEMORANDUM

Conductores de carros (sección norte) — Pannero 142. Hoy, a las 9 p. m., asamblea y conferencia. Orden del día: acta, conferencia por un obrero del gremio, los puestos rentados, informe del inspector y asuntos varios.

Obreros panaderos (sección Flores)— Unión 2761. Mañana domingo, a las 9 de la mañana, asamblea, a fin de organizar definitivamente la citada sección.

Obreros del puerto — Irala 1745. Hoy, a las 9 p. m. asamblea.

Federación de calzado. — Montes de Oca 1672. Se invita a los alpargateros y alpargateras a la reunión que se efectuará mañana domingo, a las 3 p. m.

OBREROS EBANISTAS

En la última asamblea celebrada por esta sociedad se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Organizar en el local social clases técnicas a fin de que los asociados puedan perfeccionarse en su oficio. Estas clases, que se anunciarán oportunamente, funcionarán cuatro días a la semana.

Votar las siguientes cantidades: 100 pesos para la gira de propaganda que realiza la Confederación; 100, para los huelguistas de Los Pinos, y otros 100 para los de Berazategui.

Publicar mensualmente un periódico en idioma isrealita, para atraer a la organización a los obreros de esa nacionalidad.

Suscribirse al diario LA VANGUARDIA.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Función y baile familiar

Esta progresista sociedad celebrará una gran función y baile familiar hoy sábado, a las 10 p. m., en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

La comisión de fiestas ha confeccionado el siguiente y variado programa:

1o. Himno obrero, por la orquesta; 2o. Representación del cuadro "¡Una limosna por Dios!", en la que tomará parte un grupo de aficionados del gremio; 3o. Sinfonía; 4o. El juguete cómico titulado "La ducha"; 5o. Gran baile familiar.

Teniendo en cuenta el gran número de adherentes de la Liga y las simpatías con que cuenta en el gremio, se puede predecir que la fiesta de esta noche constituirá un verdadero éxito.

RECTIFICACION

El comité de las organizaciones obreras para divulgar en el exterior las condiciones políticas y económicas de la República Argentina, pone en conocimiento de las sociedades adheridas que, por un error, aparece en el manifiesto publicado para enviar a España, el nombre de la Federación de Artes Gráficas, en vez de Federación Gráfica Bonaerense, que es la entidad organizada y adherida a este organismo que debía figurar en la hoja.

DE PUNTA ALTA

LA HUELGA DE ARROYO PAREJAS

Estado del conflicto

Llegada del diputado socialista N. Repetto

Punta Alta, 3. — El movimiento huelguista sigue con la misma firmeza del primer día. Los huelguistas observan una actitud pacífica y correcta.

Sin fundamento alguno, la policía niega a los obreros el permiso para reunirse.

Hoy llegó a ésta el diputado socialista doctor Repetto, visitando en seguida las construcciones del arsenal a fin de estudiar las causas del movimiento de huelga. — Corresponsal.

DE BAHIA BLANCA

Oficiales sastres

Bahía Blanca, 3 — Con gran asistencia de obreros del gremio, anteanoche celebró asamblea la sociedad de oficiales sastres, con el propósito de tratar sobre asuntos relacionados con el pliego de condiciones presentado a los dueños de sastrerías el 25 del mes pasado.

La asamblea designó una comisión de tres asociados para entrevistarse con los patrones. Quedó también acordado celebrar una nueva asamblea extraordinaria el próximo lunes, para conocer la respuesta patronal. — Corresponsal.

PROLETARIADO ARGENTINO



Modelo de vivienda en el ingenio "La Esperanza" (Jujuy)

CONGRESO

SENADO

Esta tarde a la hora de costumbre deberá reunirse el senado para celebrar la primera sesión de prórroga.

Según informes de secretaría, hay número suficiente de senadores en la capital para conseguir quórum.

En sesión secreta se prestará acuerdo al P. E. para nombrar al doctor Marco A. Avellaneda ministro argentino en España.

Mercado nacional de ganados

En sesión pública se tratará el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto del P. E. creando el mercado nacional de ganados, asunto incluído en el decreto de prórroga de sesiones.

El proyecto es el siguiente:

"Artículo 1. Autorízase al poder ejecutivo para contratar con empresas particulares de reconocida capacidad pecuniaria, mediante concurso, la construcción de un mercado nacional de ganado, que deberá tener las instalaciones suficientes para alojar los animales bovinos, ovinos, porcinos y equinos que puedan ser enviados y para permitir las operaciones comerciales que se realicen con estas especies de ganado, según el plano general que se apruebe y con la base de los precios unitarios que se fijen al efecto.

Para el pago de las obras y adquisición de tereno el poder ejecutivo podrá emitir hasta la suma de cinco millones de pesos oro en títulos de cinco por ciento de interés anual y uno por ciento de amortización acumulativa por compra ó sorteo.

Art. 2. Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación, hasta la extensión de 500 hectáreas, los terrenos comprendidos en la zona que designe el poder ejecutivo para instalación del mercado de ganado. Podrá procederse a la expropiación de los que resulten de propiedad privada y rescindirse los contratos de locación que sobre ellos existieren.

Art. 3. Mensualmente el poder ejecutivo otorgará a la empresa un certificado por los trabajos ejecutados, el cual devengará un interés del cinco por ciento anual desde la fecha de su expedición hasta aquella en que sea amortizado.

Art. 4. El pago de los certificados se hará en efectivo o con los títulos creados por la presente ley, aforados al único precio de títulos análogos en las bolsas europeas.

Art. 5. Las propuestas que se presenten al poder ejecutivo para la realización de las obras deberán ser garantizadas con un certificado de depósito hecho a su orden en el Banco de la Nación Argentina, por el valor de cien mil pesos oro sellado en efectivo ó en títulos nacionales de renta, el cual se devolverá si no fuere aceptada la propuesta o quedará, en caso contrario, como garantía del cumplimiento del contrato, para devolverse una vez invertido en las obras un valor doble.

La empresa proponente deberá justificar su capacidad pecuniaria a satisfacción del poder ejecutivo.

Art. 6. Si la empresa cuya propuesta fuere aceptada y se firmare el contrato o no diese principio a las obras en el plazo establecido, perderá el depósito de garantía, cuyo valor íntegro será acreditado por el Banco de la Nación Argentina a la cuenta de construcción del mercado, quedando sin efecto la adjudicación del contrato.

Art. 7. El plazo para la presentación de propuestas, pliego de condiciones, especificaciones y presupuesto que prepare el P. E. por intermedio del ministerio de obras públicas, de acuerdo con las indicaciones del de agricultura, no excederá de seis meses.

El contrato deberá firmarse dentro de los tres meses de la fecha en que se acepte la propuesta.

Las obras se deberán empezar dentro de los seis meses de ser firmado el contrato y terminar dentro de los dos años de empezado.

Art. 8. El contratista incurrirá en una multa de diez mil pesos oro por cada mes de demora en la terminación de los trabajos.

Art. 9. Las maquinarias, materiales, útiles y artículos necesarios para la construcción estarán exentos de derechos de aduana y de impuesto y los contratistas de las obras de todo impuesto nacional, provincial o municipal.

Art. 10. Los planos de las obras serán hechos calculando un movimiento posible de veinte mil animales bovinos, cuarenta mil ovinos, nueve mil porcinos y mil equinos por día; procurando dar el mayor acceso terrestre y fluvial al mercado y atendiendo preferentemente las exigencias higiénicas y profilácticas.

Art. 11. La empresa constructora adelantará las cantidades necesarias para atender los gastos de inspección de las obras y el poder ejecutivo las devolverá en las mismas condiciones establecidas para el pago de éstas.

Art. 12. Toda dificultad que se suscite entre la empresa y el poder ejecutivo, del contrato, será dirimida por árbitros arbitradores, nombrados en número igual por cada parte, debiendo éstos designar previamente al tercero en discordia, el que en su defecto será designado por el juez que corresponda.

Art. 13. El poder ejecutivo reglamentará la presente ley y establecerá un régimen autónomo para el mercado nacional de ganado, con facultades para la administración de los fondos que produzca, en cuanto no se hallen afectados por las anteriores disposiciones".

Comisión de legislación

La comisión de legislación del senado se reunirá el próximo lunes a fin de iniciar el estudio del asunto incluído en el decreto de prórroga de sesiones, referente al legado de J. M. de Anchorena, para la instalación de un asilo y sociedad de socorros mutuos.

DIPUTADOS

Cuentas de secretaría

Para hoy a las 3 p. m. ha sido citada la comisión de peticiones a fin de tomar en consideración las cuentas de secretaría por los años 1911 y 1912.

CONCEJO DELIBERANTE

Ayer celebró sesión el concejo deliberante, con asistencia de 14 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Nota de la municipalidad de San Pablo

La secretaría dió lectura a la siguiente nota enviada por la cámara municipal de San Pablo:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la cámara municipal de San Pablo, en homenaje a la capital argentina, en sesión del 13 de agosto último, votó una ley dando el nombre de "Buenos Aires" a la plaza "Higienópolis", cuyo jardín recibió la visita de la ilustre delegación del honorable concejo del que V. E. es digno presidente, en su reciente viaje a esta capital."

Obras de desagües

El concejal Zolezzi presentó el siguiente proyecto de resolución:

"El D. E. procederá por administración a construir los conductos de desagüe necesarios en las calles Olavarría, de Del Crucero a Garibaldi; A. del Valle, de Del Crucero a Garibaldi; Alegría, de Hernandarias a Garibaldi, y Diamante, de Hernandarias a Garibaldi.

Alumbrado a gas

Por un proyecto de resolución se faculta al D. E para instalar alumbrado a gas incandescente en la calle Cosso, entre Rivadavia y Arroyo Maldonado.

Adquisición de "rádium"

El concejal Aguilar fundó brevemente un proyecto de resolución por el cual se faculta al D. E. para iniciar las gestiones pertinentes a fin de adquirir un decigramo de "rádium" con destino a la asistencia pública.

Por el proyecto se establece que el gasto que origine la adquisición se incluirá en el presupuesto municipal de 1914.

El proyecto fué destinado a la comisión de hacienda.

Recorrido de tranvías

Acto continuo se pasó a tratar los despachos contenidos en la orden del día número 32.

Sin observación se aprobó el despacho de la comisión de obras públicas relativo al recorrido y ampliación de líneas del tranvía Anglo-Argentino.

Se altera el itinerario de las líneas 94 y 95, cuya necesidad se indica a consecuencia de la modificación del recorrido de la línea 86, al establecer el servicio entre plaza de Mayo y Villa Devoto, debiendo la 94 hacer el antiguo servicio de la 86, y la 95 en combinación con la 94, servirán de líneas auxiliares para el servicio de la primera.

Se aprueba el decreto que autoriza la construcción del "loogs" y curvas en el nuevo punto terminal de la línea número 11, calles Pedro Mendoza, Almirante Brown, Necochea y Lamadrid.

La línea número 1 bajará por Bartolomé Mitre hasta 25 de Mayo, donde doblará, volviendo por Cangallo, etc.; y la línea número 2 doblará en Rivadavia y Rincón y por ésta a Alsina hasta Bolívar, y volviendo por ésta a Victoria, etc., siguiendo ambas su recorrido actual.

Se suprimen definitivamente las curvas en la esquina de las avenidas Callao y Rivadavia, y se mandan levantar las vías de esta última de Callao a Río Bamba.

Ventas de terrenos

Luego se aprobaron los despachos sobre convenio de venta de terrenos solicitados por Salvador C. Cánepa, Pantaleón Ulevarri, Juan Blasco y José López Bancalari.

A las 6.15 p. m. se levantó la sesión.

Casas para empleados

Las comisiones de hacienda y obras públicas del concejo deliberante se han expedido conjuntamente en el proyecto aprobatorio del contrato "ad-referéndum" firmado entre la intendencia municipal y una empresa, para construcción de casas para empleados.

El asunto será tratado en la próxima sesión.

Venta de pescado

La comisión de higiene se ha expedido en los proyectos presentados por los concejales Zolezzi y Canale y minuta del concejal Sommer sobre instalación de un mercado especial para venta de pescado.

El despacho unifica las tendencias de los dos proyectos.

Este asunto también será tratado en la próxima sesión.

ANTONIO ZACCAGNINI

Llega hoy de regreso a Buenos Aires, en el "Duca degli Abruzzi", después de una gira de tres meses por Europa, nuestro estimado compañero Antonio Zaccagnini.

Nuestra bienvenida.

BANDA MUNICIPAL

La banda municipal dará un concierto esta tarde a las 3 en el Parque Lezama.

La situación de la provincia de Buenos Aires

Transcribimos de "El Ariete", semanario socialista de Quilmes, el siguiente bien meditado suelto sobre la oligarquía bonaerense:

"Frente a lo más corrupto y degradado que en la política pueda concebirse (tal como acontece en la provincia de Buenos Aires), sólo el Partido Socialista irá a la lucha comicial, porque así lo ha resuelto en el congreso celebrado últimamente en Lomas de Zamora.

Al tomar tal resolución, nuestro Partido no ignoraba que al modificarse la ley electoral en la legislación se había tenido todo el cuidado necesario para que "los resortes" que pueden decidir el triunfo de una elección cualquiera quedaran, como hasta ayer, en manos de los caudillos nefastos, que constituyen el azote de todos los municipios.

Había, empero, consideraciones de diverso orden que nos inducían a afrontar la lucha; a pesar de aquellos inconvenientes.

En primer término, somos un partido de clase que debe luchar contra todos los obstáculos que se le opongan, y es para nosotros la lucha política, un ejercicio cívico que debemos realizar de continuo.

Por otra parte, estaba fresco aún el hermoso espectáculo cívico que 40 mil ciudadanos de la provincia daban al país y al mundo entero, votando en una elección por la "intervención nacional".

Cuarenta mil ciudadanos, sobre un total de cien mil votantes, sin previa organización, a pesar de todos los inconvenientes y de la falta de fiscalización, eran voluntades suficientes para creer que una nueva etapa se iniciaba en la política provincial.

También cabía la suposición de que los piratas provincianos, si no de buen grado, siquiera por vergüenza habrían de "permitir" que también nuestra provincia, figurara (aunque fuera la última) entre las que han disfrutado el derecho y la libertad de elogiar a sus mandatarios.

Pero apenas iniciados los trabajos preliminares, las primeras operaciones que realizan las municipalidades, o sea, el "nombramiento" de empadronadores y levantamiento del padrón mismo, nos apercibimos de que nada ha cambiado.

En todos los municipios se oye el mismo clamor... ¡Los opositores no han sido empadronados y se ha obstaculizado con el "misterio" la depuración del padrón!

En lo que respecta a Quilmes, bastarán para demostrar la desfachatez del ugartismo, los siguientes datos: En el Cuartel 2o. (Bernal), había en las elecciones del 7 de abril de 1910, dos mesas y un complemento. Hoy, casi a tres años de distancia y habiéndose duplicado la población, solo aparecen 364 empadronados sin figurar (se sobreentiende) gran número de opositores.

En el cuartel 8o. (Los Hornos), solo han empadronado a 16 ciudadanos cuando en nuestro "Subcomité", solamente, figuran un número mayor de electores. En este cuartel ninguno de nuestros compañeros figura en el padrón.

Esta enormidad, que ha sucedido en casi toda la provincia, da la medida de la perversidad con que proceden y procederán los que componen la banda de foragidos que se ha conjurado para desolar a nuestra desgraciada provincia.

No hemos de ser nosotros quienes se alcen contra la resolución del congreso de Lomas, de concurrir a todas las elecciones; pero sí (lo confesamos con franqueza) creemos que nuestro partido debe recapacitar, ante las enormidades que se están cometiendo en la provincia y ante la actitud que en el congreso nacional observa la representación de Buenos Aires.

A poco que se escudriñe, puede apercibirse que sobre la base de la provincia de Buenos Aires quiere nuestra oligarquía reaccionar contra la libertad de sufragio, a base del voto secreto, y ante esa intención nefasta y confesada en los hechos, tenemos el deber de meditar sobre cuál debe ser la mejor acción a desarrollar por parte de nuestro partido, previendo sus posibles consecuencias.

En virtud de esto invitamos, pues, a la junta de la Federación y a los centros de la provincia a que analicen el momento excepcional por que atraviesa la política provincial con relación a la política nacional, pues tenemos la seguridad que, de la actitud que en definitiva adoptemos como partido, puede o no resultar favorecida la reacción que mencionamos.

Francisco CÚNEO.

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

Los accidentes del trabajo

En la calle Lacroze, entre Triunvirato y Forest, al descender a un pozo de las obras de salubridad el obrero Juan Cazelo, se cortó la soga que lo sostenía y cayó al interior del pozo desde una altura de 14 metros.

El obrero sufrió la fractura de la pierna izquierda y lesiones internas gravísimas.

Cazelo fué extraído sin conocimiento

y en estado desesperante llevado al hospital Alvear.

La policía de la sección 33a. interviene en el hecho e instruye sumario.

—En la calle Brasil y Camino del Ministerio de Obras Públicas, José Domínguez guiaba ayer un carro de dos ruedas. Debido a un barquinazo, el vehículo volcó sufriendo Domínguez por efectos de la caída una herida en el brazo izquierdo.

Fué curado por la asistencia pública.

—Rafael Natale, domiciliado en la calle Hidalgo núm. 832, guiaba ayer un carro de reparto por la calle Planes y al llegar a la de Miriñay el vehículo dió un barquinazo despidiendo al conductor del pescante.

Al chocar contra el pavimento, sufrió una herida de importancia sobre la ceja izquierda.

La comisaría 42a. que se incautó del asunto hizo curar al herido en una farmacia próxima.

—En el arroyo que existe en la calle Maldonado esquina de Loyola, José Serafín se encontraba ayer trabajando al borde del mismo y en un descuido cayó al interior de este sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

Fué curado en una farmacia próxima.

—Angel Cavalieri, domiciliado en la calle Hechandia núm. 323, en circunstancias que cortaba cueros con una máquina, en el interior del taller de calzados que existe en la calle Corrientes núm. 2542, en un descuido, ésta le hirió el dedo índice de la mano izquierda.

Fué curado por la asistencia pública.

NOTAS DE ARTE

EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES

El lunes próximo, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la 6a. conferencia de la serie organizada por la dirección del museo nacional de Bellas Artes.

La conferencia se llevará a cabo en el recinto del mismo museo y estará a cargo del señor Leopoldo Mabilleau, quien disertará sobre "El romanticismo en el arte a principios del siglo XIX".

SOCIEDAD ESTIMULO DE BELLAS ARTES

Ha sido señalado el día 11 de octubre para la realización del banquete que periódicamente organiza la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, con el propósito de estrechar vínculos entre los intelectuales.

Ha sido repartida con ese objeto la siguiente invitación:

"La Sociedad Estímulo de Bellas Artes solicita su adhesión a la 4a. comida que consecuente con sus propósitos promueve con el fin de intensificar los vínculos de cordialidad latina entre artistas e intelectuales.

Esta reunión se efectuará en el Principe Jorge Hall (servido por el restaurant Ivo Ferrari), el día 11 de octubre, a las 8 p. m.

Saluda a usted atentamente. — La comisión directiva."

Hasta la fecha se han recibido las siguientes adhesiones:

Doctor Carlos Ibarguren, doctor Daniel Muñoz, doctor Augusto Echegaray, doctor Estanislao Albarracín, doctor Pedro N. Arata, doctor Francisco P. Moreno, señor Leopoldo Mabilleau, señor Luis Orsini, doctor Enrique del Valle Iberlucea, doctor Domingo Cabred, profesor Eduardo Sivori, doctor Carlos Conforti, señor Lorenzo Pellerano, doctor Nicolás Repetto, señor Nicolás Besio Moreno, señor Eduardo V. Moreno, ingeniero Santiago Barabino, doctor Juan B. Justo, señor Pío Collivadino, doctor Carlos Ripamonti, doctor Alfredo L. Palacios, doctor Cupertino del Campo, señor José A. Cortejarena, señor Hernán Cullen, señor Honorio Stoppani, doctor Mario Bravo, señor Francisco Jannello, señor Francisco P. Lavalle, señor Tomás Amadeo, doctor Enrique Diosdado, señor Eduardo Quintana, señor Luis Berisso, doctor Enrique Dickmann, doctor Rollert, doctor Silvio Dessy, Juan A. Buschiazzo, ingeniero Juan C. Buschiazzo, señor J. Málaga Grenet, profesor Gaetano Troiani, doctor Pantanetti, doctor V. D. Caranci, doctor Antonio de Tomasso, señor José Rouco Oliva, ingeniero Bernardo Villanueva, doctor Alfonso Tegami, profesor Lucio Correa Morales, señor José León Pagano; señor Jorge Bermúdez, profesor Jenaro De Andrea, doctor Angel Giménez, doctor Juan B Gómez, señor Juan Alonso, señor Bautista Maucci, señor Atilio Chiappori, doctor Vicente Barbarulo, señor Francisco P. Villar, ingeniero A. Ballerini, profesor Hugo Landi, señor Manuel Mayol, señor Julio Castellanos, señor N. Sirio, profesor Ercole Galvaui, señor Juan Pelaez, profesor Torcuato Tasso, señor Alberto Ghiraldo, ingeniero Thays, doctor Manuel Derqui, doctor Pascual Palma, ingeniero Gallino, doctor Carlos Delcasse, doctor René Bastianini, profesor Umberto Consolati, profesor José Bollo.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Excursión a Bella Vista

Mañana domingo se realizará una visita a la destilería de alcohol y fábrica de ácido carbónico del señor Mataldi, en Bella Vista.

Punto de reunión: Estación Retiro, F. C. Pacífico, a las 2 de la tarde.

ATENEO POPULAR

Excursión artística

Para mañana domingo, a las 9.30 a. m. se cita a las personas que deseen visitar la exposición nacional de Bellas Artes. Esta visita está patrocinada por esta institución y acudirán varios profesores con el objeto de dar las explicaciones del caso.

TEATROS

OPERA. — Alcanzó el éxito esperado la función en honor del primer actor cómico Armando Falconi, quien en la comedia de Rivoire y Mirande, "Para vivir feliz", hizo gala de sus extraordinarias facultades. Esta comedia estrenada el año próximo pasado entre nosotros, por una mediocre compañía francesa en el teatro Moderno, adquirió anoche gran brillo con la intachable interpretación de conjunto dada por la compañía Tina di Lorenzo. Los autores concluyen que para vivir feliz, es menester morir y su comedia cuenta las aventuras de un pintor que pasando por muerto ve acrecer inesperadamente su boga. No puede ser más pesimista la filosofía de los señores Rivoire y Mirande, que pusieron en su producción mucha espiritualidad.

NUEVO. — Se celebró anoche el beneficio de la actriz señora Orfilia Rico, a quien el numeroso público exteriorizó su simpatía. Cada frase chistosa, así como cada gesto de la notable característica fueron saludados con una carcajada general, tal es el dominio que ejerce la vis cómica de esta actriz. Aunque peca de monocorde, sus tipos de viejas criollas están compuestos con sorprendente naturalidad y la fama que ha conquistado en su interpretación, es merecida. Muchas veces la sola encarnación de una protagonista por la señora Rico bastó para el éxito de obras que sin ella hubieran fracasado, y el público prescindió de los demás personajes y de la obra misma, para divertirse con su labor. Algo de lo mismo acontece con las dos comedias representadas anoche, "Gente bien", tres actos de Federico Mertens, y "Las adivinas", un acto de Alberto Novión.

Esta última constituía una novedad, habiendo sido estrenada recientemente en Montevideo. Como el título lo indica, la plaga de vividoras da tema a la farsa, que presenta un desfile de incautos recurriendo a una adivina para curar penas de amor y de miseria. La adivina a quien la policía persigue se introduce en una casa amueblada pretextando alquilarla. Entretiene al encargado que espera el pago del alquiler, lo sugestiona haciéndole creer que se halla enfermo y da comienzo en seguida a sus operaciones. Un aviso en un diario le traerá los clientes para las pocas horas que actuará en su momentáneo domicilio. Después de haber estafado a algunos tontos, es sorprendida "infraganti" por un pesquisa que simula una enfermedad. Y la adivina encuentra aún una treta para huir burlando la vigilancia de éste. Demás está decir que la señora Rico hizo una adivina personalísima.

COLISEO — La compañía Caramba-Marchetti verificará hoy el anunciado estreno de "13", revista — "féerie", italoargentina, en tres actos, trece cuadros y apoteosis, original de Vicente di Napoli Vita.

Los cuadros se titulan así: I, "En la chacra del señor Canelli"; II "A bordo"; III, "Rumbo a Italia"; IV, "Llegando a Génova"; V, "En el hotel de la Paix, de Paris"; VI, "Los bailes de la pax"; VII, "En Nápoles"; VIII, "En Roma"; IX, "En Milán"; X, "Apoteosis del centenario de Verdi"; XI, "En la Avenida de Mayo"; XII, "La visión de los Andes" — "El despertar de Canelli" — "No salió la grande!"; XIII, "El triunfo del sol" — "El porvenir argentino".

Como se ve, se trata de una mezcla fantástico-cinematográfica, que hablará del estado mental del señor Napoli Vita.

ODEON.—La compañía alemana Bluhm-Lesing estrenará esta noche la comedia satírica, en cuatro actos, de Gustavo Vied, "Dos por dos, son cinco".

BUENOS AIRES. — Traducida por el señor Xavir Santero subirá a escena hoy la comedia de Pierre Wolf, "Los fantoches", interpretada por la compañía española Plana-Llano.

NACIONAL (NORTE). — Con el drama de don Martín Coronado, "La piedra de escándalo", que se repite hoy, reaparecieron en la escena nacional la actriz señora Lea Conti y los actores Antonio y José J. Podestá, quienes fueron insistentemente aplaudidos.

NACIONAL. — Se exhumó ayer, por la compañía nacional de Jerónimo Podestá, el drama gauchesco en tres actos y siete cuadros, "El viejo Tararira o Nobleza criolla". A juzgar por el éxito obtenido el público aprecia todavía esta clase de producciones.

ARGENTINO. — La gastada comedia de Laferrère, "¡Jettatore!", fué interpretada ayer por primera vez por la compañía Parravicini.

VARIEDADES. — La compañía Domenech anuncia para hoy el estreno del drama en un acto del escritor uruguayo, señor Guzmán Papini, "¡Sin derecho!" Precede al estreno el terrificante melodrama, "La carcajada".

La inspección del departamento del trabajo

Por el cumplimiento de las leyes obreras

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Es de lamentar que la mayor parte de los inspectores e inspectoras del departamento nacional del trabajo, lejos de informarse "motu proprio" de las condiciones en que se encuentran muchos establecimientos en los que trabajan mujeres y menores, para poder de esa manera cumplir con su deber de inspectores, pregunten a los patrones sobre las condiciones en que trabajan los obreros que emplean.

A nuestro entender, ésa no es la misión de los inspectores, como no es tampoco el entregar a los patrones o gerentes un formulario para que sea firmado por éstos, en el que formulan preguntas acerca de las condiciones en que se encuentran sus establecimientos. Si esos formularios han de servir al departamento del trabajo para hacer una estadística seria, nos preguntamos: ¿qué es lo que pueden anotar en esos formularios los industriales, que no sea aquello a lo mismos les conviene? ¿O es que los jefes de inspección tienen más confianza en estos formularios que en sus propios inspectores?

Si ellos creen que los inspectores no son capaces de comprobar personalmente las infracciones que se cometen en los establecimientos, sería lógico que tampoco creyeran en lo que los patrones y gerentes firmen en esos formularios. Si en realidad esa repartición quiere hacer una estadística seria de las condiciones de trabajo en la mayor parte de las fábricas y talleres, desde la intervención a los obreros en ese trabajo, o nombrese un cuerpo de inspectores obreros, y se puede estar plenamente seguro de que el departamento del trabajo tendrá datos concretos, porque estos inspectores sabrán cumplir con su deber y los patrones no se burlarán, como ahora lo hacen, de las dos únicas leyes obreras que existen en la legislación argentina. — Enrique Barca."

Agrega el mencionado periódico que los gastos que demande la realización de ese programa, serán repartidos en los ejercicios de los cuatro años venideros.

El presupuesto para 1914

VIENA, 4 — En su última sesión celebrada por el consejo de ministros, se aprobó el presupuesto del primer semestre del año 1914.

El canciller del imperio, conde Berchtold, expuso largamente la situación exterior del imperio.

TURQUIA

LA PAZ CON GRECIA

Partida de un delegado

CONSTANTINOPLA, 3 — El delegado otomano Sranmabir bey, partió hoy con destino a Atenas, para llegar a un arreglo en el sentido de concertar la paz entre ambos países.

SERVIA

LA MOVILIZACION DE TROPAS

Declaraciones del gobierno

BELGRADO, 3 — Contestando a las representaciones del encargado de negocios de Austria Hungría en esta capital sobre las operaciones militares servias en territorio albanés, el gobierno servio dió la seguridad de que dichas operaciones tienen por único fin mantenerse sobre la defensiva en previsión de cualquier ataque y que por consiguiente no obedecen a fines de conquista.

El gobierno servio declaró igualmente que estaba resuelto a respetar todas las cláusulas del tratado de Londres.

HOLANDA

El señor Herrera, persona grata

LA HAYA, 3 — El gobierno ha declarado persona grata al nuevo cónsul argentino en Rotterdam, señor Herrera.

ESPAÑA

El congreso de derecho internacional — Medidas contra el anarquismo

MADRID, 3 — En la reunión que celebró hoy el congreso de derecho internacional, se ha tomado en consideración una proposición del delegado español, señor Poman, tendiente a prohibir toda reunión anarquista que sirva para facilitar la comisión de delitos, y estableciendo la práctica de la extradición para los anarquistas.

PORTUGAL

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Liberación de presos políticos

LISBOA, 3 — Con motivo del aniversario de la república portuguesa, han quedado indultados 193 presos políticos de la penitenciaría de Coimbra, 64 de Lisboa, 3 de Cadela Leiria, 9 de Tafe, 5 de Braga y 2 de Limoeiro.

Reputados jefes de varios movimientos monárquicos, quedan cumpliendo la pena. Entre ellos figuran Joao Almeida, Nello Costa, Ficalho, Mascarenhas, Brun Silveira, Belmonte, los padres Avelino Casimiro, Pereira Carvilho, Silva, Martins Oliveira, Pereira Barroso, Vieira, Moneta y Concerao Silva.

El congreso del librepensamiento

LISBOA, 3 — Con motivo del congreso del librepensamiento que se celebrará en breve en esta capital, están llegando numerosos delegados extranjeros.

BULGARIA

El tratado de comercio con Turquía

SOFIA, 4 — El gobierno ha encargado a los señores Popoff y Tchakaloff negociar un tratado de comercio entre Bulgaria y Turquía.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

El ministro de marina en dirigible

PARIS, — Telegrafían de Compiegne, que el ministro de marina M. Pierre Baudin, efectuó una ascensión en el dirigible "Clement Bayard".

Fuerzas alemanas en tierra francesa

PARIS, 3 — Anuncian de Briey que una patrulla de fuerzas alemanas, franqueó ayer por error la frontera alemana en las cercanías de aquella ciudad.

En qué se gasta el dinero

PARIS, 3—El diario "Le Matin" anuncia esta mañana que el ministerio de la guerra ha resuelto la creación de escuadrillas aéreas en los cuerpos de artillería y caballería. Estas nuevas unidades aéreas formarán diez nuevas escuadrillas.

ITALIA

GRANDES TEMPORALES EN BARI

Las cosechas perdidas

ROMA, 3 — Telegrafían de Bari que un gran temporal ha azotado toda la región.

Las fuertes lluvias han aumentado considerablemente el caudal de los ríos. En varios puntos éstos han salido de sus riberas causando grandes estragos a las cosechas, que se consideran totalmente perdidas.

El temporal ha ocasionado pérdidas cuantiosas a los agricultores.

Fallecimiento del senador Fava

ROMA, 3 — Ha fallecido hoy en esta capital el senador del reino, barón Savorio Fava.

Su desaparición es muy sentida en los círculos políticos y sociales.

INGLATERRA

LA SUBLEVACION DE ALBANIA

Un artículo del "Daily Telegraph"

LONDRES, 4 — En su edición de la fecha, "Te Daily Telegraph" inserta un despacho de Viena anunciando que en esa capital se generaliza la opinión de que la sublevación albanesa constituye un asunto de la policía interior de Servia, excluyéndose, por tanto, toda intervención de las potencias.

Tres bancos suspenden los pagos

LONDRES, 3 — Comunican de Bombay (Indias), que tres bancos de aquella ciudad suspendieron los pagos.

Muerte de un aviador

LONDRES, 3 — Comunican de Salisbury que mientras efectuaba evoluciones un aviador militar cayó con su aparato quedando muerto en el acto.

ESTADOS UNIDOS

LA TARIFA ADUANERA

WASHINGTON, 3 — El presidente Mr. Wilson firmó esta noche la ley de tarifa aduanera.

AUSTRIA HUNGRIA

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En el palacio de gobierno de Fiume

VIENA, 3 — Un despacho de Fiume anuncia que la noche pasada explotó una bomba de dinamita en el palacio del gobernador.

El edificio sufrió desperfectos de consideración, pero sus habitantes resultaron felizmente, ilesos. La policía busca a los autores del atentado.

Las delegaciones austrohúngaras

VIENA, 3 — El consejo de ministros austrohúngaro se ha reunido esta mañana con objeto de hacer los preparativos para las sesiones de las delegaciones austrohúngaras.

El conflicto grecoturco — Mediación de las potencias

VIENA, 3 — La "Newe Freie Presse" publica un despacho de Roma, anunciando que las potencias propondrán su mediación a Grecia y Turquía, en el conflicto que ambas naciones tienen pendiente.

Reportaje al doctor Pasics

VIENA, 3 — La "Newe Wiener Abendblatt" publica una interview hecha al presidente del consejo de ministros de Servia, doctor Pasics.

Declaró que su deseo es llegar a un acuerdo por ambas partes.

Añadió que todas las cuestiones estaban en vías de arreglo.

Manifestó, finalmente, que en adelante no habrá más dificultades que separen a ambos países.

VIENA, 3 — La "Newe Freie Presse" publica una entrevista de uno de sus redactores con el primer ministro de Servia, doctor Pasics.

Manifestó el doctor Pasics que respetaría el tratado de Londres acerca de Albania, y que no tenía ningún deseo de lanzar un desafío a Europa.

LA PAZ ARMADA

400 millones de coronas para buques de guerra

VIENA, 3 — El diario "Die Zeit" anuncia que en el nuevo programa naval figura la suma de 230 millones de coronas para la construcción de acorazados.

Se destinarán, además, más de 100 millones de coronas para la construcción de cruceros rápidos.

La constitución de Santa Fe

UN PROYECTO DE REFORMA

Cláusulas que comprende

Las vetustas constituciones por cuyas cláusulas, cerradas a toda democracia, se han regido hasta ahora las provincias, comienzan a ser reformadas, a medida que el sufragio universal, más o menos bien ejercitado por el pueblo, se va imponiendo en el interior de la república.

La comisión de negocios constitucionales del senado de la provincia de Santa Fe acaba de expedirse en el proyecto sobre reforma de la constitución provincial presentado el año pasado por el senador liguista, doctor Gerardo Constanti. El despacho de la comisión es el siguiente:

"Artículo 1. Declárase necesaria la reforma parcial de la constitución de la provincia, en los artículos 5, 30 al 67 inclusive, 70, 77, 80, 81 al 91 inclusive, 93, 104, 105, 106, 111, 131, 133 y los referentes a las disposiciones transitorias.

Art. 2. El poder ejecutivo convocará al pueblo de la provincia para la elección de 60 convencionales a que se refiere el artículo 140 de la constitución, para el último domingo de abril de 1914.

Art. 3. La convención se constituirá el 25 de mayo de 1914, y cesará en su mandato dentro de los 60 días después de constituída.

Art. 4. Los gastos que demande la ejecución de esta ley se pagarán de rentas generales, imputadas a la misma."

El artículo 5o. de la constitución santafecina, incluído en la reforma, establece que la religión de la provincia es la católica, apostólica, romana, a la que prestará — dice — su más decidida protección, y sus habitantes el mayor respeto. El artículo 30 es el que se refiere a la forma en que se llevarán a cabo las elecciones provinciales, estableciendo las bases por las cuales se rige la ley electoral.

Por los artículos 31 al 61, la constitución de Santa Fe establece las atribuciones y facultades que corresponden al poder legislativo y su composición.

La formación y sanción de las leyes se rigen por los artículos 62 al 67, también comprendidos en la reforma. El artículo 70 fija las condiciones requeridas para ser elegido gobernador o vice de la provincia, una de las cuales es la de pertenecer a la religión católica, apostólica, romana; estableciéndose, por el artículo 77, que deberá jurar por "dios nuestro señor y estos santos evangelios" desempeñar fielmente su cargo.

El sistema de elección indirecta para gobernador y vice está especificado en el artículo 80. Los artículos 81 al 91 se refieren a la forma cómo se hará esta elección. A los ministros se refiere el artículo 93. Los artículos 104, 105, 106 y 111 se refieren a la forma de elegir los miembros del supremo tribunal de justicia y atribuciones de este cuerpo.

Y, por último, la reforma comprenderá los trece incisos del art. 131 en el sentido de una amplia modificación del régimen municipal, a que se refiere el artículo, estableciendo el sistema electivo y el sufragio universal.

Como se ve, la legislatura santafecina está abocada al estudio de un proyecto cuya aprobación es urgente y necesaria.

CRONICA POLICIAL

Herido por un menor

José Fontela, al transitar ayer por las calles Vélez Sársfield e Iriarte, fué herido en la pierna derecha por un disparo que hizo un menor que se dió a la fuga.

De las investigaciones practicadas por la comisaría 32a., se desprende que el prófugo se encontraba examinando una pistola matagatos, y al hacer presión sobre la cola del disparador, salió el proyectil.

El herido fué remitido para su curación al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Un choque violento

En el Paseo de Julio esquina Callao se produjo ayer una colisión entre un automóvil de alquilar, número 1670, dirigido por el chauffeur Gustavo Guirola, y un tranvía del Anglo Argentino, de la línea 35, que marchaba bajo la dirección del motorman Vicente Stabilito.

A consecuencia del violento choque, resultó herida en la frente la señora María Gallo, domiciliada en la calle Gallo 1955, que viajaba en el automóvil.

El chauffeur sufrió un síncope, por efecto del golpe. La comisaría 15a., que intervino en el hecho, remitió a los heridos para su curación, a la asistencia pública y detuvo al motorman para la indagación correspondiente.

Los cheques falsos

Don Luis Crosa, domiciliado en la calle Salta 293, denunció ayer a la policía que un sujeto, Roque Brunetti, que vive en la calle Carlos Pellegrini 53, lo ha defraudado en la suma de 1000 pesos, mediante un cheque que le entregó para el banco Germánico de la América del Sud, donde resulta que no tiene fondos depositados.

Se ha instruído el correspondiente sumario, que fué pasado al juez de instrucción doctor Newton.

Quebrado fraudulento

El agente Celestino San Miguel ha detenido al sujeto Gregorio Córdoba, requerido por las autoridades del Rosario, por estar acusado de quiebra fraudulenta.

Robo descubierto

El 21 del actual, algunos desconocidos cortaron el alambrado de un campo, en el pueblo de Vicente López, (provincia de Buenos Aires) y substrajeron una yegua de raza que el señor Dionisio Bordes avaluó en 400 pesos.

Comisionado el auxiliar Manuel Gallardo, de la sección robos y hurtos, logró saber que la madrugada en que se cometió el hecho, el cuatrero Vicente Ruiz Díaz, (a) El negro, y Mateo Manzolino habían conducido un caballo de tiro, depositándolo en la panadería que existe en la calle Gral. Urquiza 2107, propiedad de Antonio Blanco, el que lo había adquirido en la suma de 50 pesos y otro caballo, en cambio de aquel animal.

Procedióse entonces al secuestro del animal robado y a la detención de Ruiz Díaz y de Mateo Manzolino, en jurisdicción de la sección 1a..

La yegua secuestrada y los detenidos fueron entregados a las autoridades de la provincia de Buenos Aires, que vinieron en su busca.

Sótano inundado

Juan B. Mujica, gerente del lavadero "La Higiénica", que existe en la calle San José 1060, denunció en la comisaría 16a. que individuos mal intencionados le abrieron ayer las válvulas de un sótano de agua, causando la inundación del mismo, lo que le ocasionó perjuicios que aun no ha podido precisar.

La policía, en posesión de la denuncia, practica averiguaciones para aclarar este asunto.

Una niñita ahogada

En un puente deteriorado que existe en las calles Trole y Famatina, jugaba ayer la niñita María Antonia Fuscaldo, de un año y medio de edad.

En un descuido de la madre, María de Fuscaldo, aquella cayó dentro de una laguna que hay debajo del puente.

Varias personas que acudieron en auxilio de la chica, no pudieron impedir que ésta pereciera ahogada.

La comisaría 36a. dió intervención en el hecho al juez de turno, doctor Antonio Oro, quien ordenó la entrega del cadáver a sus deudos.

Quemaduras

En el interior de la casa de la calle Paz 657, Elena Cores, de un año y medio de edad, jugaba ayer próxima a un calentador Primus.

En un descuido de sus padres, tocó el calentador, cayéndole sobre el cuerpo un recipiente de agua hirviendo.

Como consecuencia de esto, sufrió quemaduras de alguna importancia en el cuerpo.

Fué remitida para su curación a la asistencia pública.

Robos y hurtos

Bartolomé Máscaro, domiciliado en la calle Independencia 3917, hizo detener ayer en la vía pública por un agente de la comisaría 12a., a su peón Salvador Magdaleno, a quien acusa de haberle substraído días pasados un reloj con cadena que estima en la suma de 30 pesos.

—Miguel Parra manifestó en la comisaría 36a. que un individuo, cuya filiación suministró, le ha hurtado en su domicilio calle Doblas 1655 la suma de 780 pesos.

—Antonio Frasbochi, que viajaba ayer en un tranvía del Anglo Argentino, al llegar a la esquina de Pueyrredón y Sarmiento le hurtaron del bolsillo del saco una cartera conteniendo la suma de 200 pesos.

Denunció el hecho en la comisaría de la sección 7a.

—Juan Chiaccone, domiciliado en la calle Paisandú 651, denunció en la comisaría 23a. que de las calles Espinosa y Canalejas le fué substraído un carro tirado por dos caballos, el que había dejado momentáneamente estacionado allí.

Estima lo robado en 700 pesos.

Momentos después, un agente de la sección 42a. encontró el vehículo abandonado en esa jurisdicción.

Estafador detenido

Ayer fué detenido por la comisaría 43a. un individuo que estaba acusado de haber estafado a José Miguelech la suma de 380 pesos, mediante el cuento del billete premiado, hecho que ocurrió en jurisdicción de la sección 11a.

Un tranvía contra un carruaje

En las calles Córdoba y Azcuénaga chocó anoche el carruaje guiado por Fructuoso Pereyra con un tranvía del Anglo Argentino.

Por efectos de la violencia del choque, la señora María E. Chamberd, que viajaba en el primero, sufrió heridas de poca importancia.

La comisaría 7a., que intervino en el hecho, hizo curar a la víctima por la asistencia pública y detuvo a los conductores para la averiguación del hecho.

—La señora Dolores del Valle de Moreno denunció en la comisaría 4a. que de su domicilio calle Tacuarí 724, le han substraído ayer alhajas por valor de 200 pesos.

—Carmen Nelson de Seguí manifestó en la comisaría 3a. que de su domicilio calle Cangallo 2208 le han hurtado alhajas por valor de 110 pesos.

Las víctimas de los automóviles

Pedro Beulserne guiaba ayer un carrito de mano por la calle San Carlos, y al llegar a la de Castro Barros fué embestido por un automóvil.

A consecuencia del choque, cayó al pavimento Beulserne, recibiendo heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 10a., que tomó intervención en el hecho, hizo curar al herido por la asistencia pública, deteniendo a la vez al chauffeur.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

UN DRAMA PASIONAL

Joven que mata a su amante y luego se suicida

LA PLATA, 3.—Esta ciudad ha sido teatro hoy de un drama pasional, cuyos protagonistas fueron la señorita

Amelia Rubio y el joven Antonio Curcio.

Amelia Rubio, de 22 años, vivía con sus padres y trabajaba en un taller de costura.

Antonio Curcio, de 24 años, la requirió de amores, siendo correspondido.

Curcio prometió a Amelia su próximo matrimonio.

Los días, sin embargo pasaron, y Curcio no sólo no cumplía sus promesas de casamiento, sino que cada vez se iba alejando más de Amelia, hasta el punto de abandonarla de una vez.

Esta mañana, a las 6 y 10, se encontraron, como de costumbre, Amelia y Antonio en la diagonal 74, esquina 77.

La muchacha se dirigía al taller donde cose en compañía de una hermanita menor, llamada Serviza.

Como de costumbre, Curcio dirigió insultos a Amelia, sacando momentos después un revólver, con el cual amenazó a la muchacha.

Entonces ésta desnudó otro, sistema Eibar, que llevaba consigo, y le descerrajó tres balazos.

Dos de los proyectiles, dirigidos certeramente, fueron a alojarse en la frente del amante, produciéndole una muerte instantánea.

Amelia, al ver caído y exánime a su víctima, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro a la altura de la sien derecha. El cadáver de Curcio fué recogido momentos después por la policía, que lo entregó a la familia, previo el reconocimiento del médico, doctor Almeida.

En los bolsillos del saco se le encontraron los anillos de compromiso.

Amelia, en gravísimo estado, fué conducida al hospital de la Misericordia, donde falleció a las 5 de la tarde.

Su cadáver ha sido entregado a sus deudos.

La gira del diputado Repetto

BAHIA BLANCA, 3 — Todos los diarios locales se ocupan de la gira que realiza el diputado Repetto, que llegó hoy a esta ciudad.

BAHIA BLANCA, 3 — El doctor Repetto visitó detenidamente el puerto militar, el gran dique en construcción, los talleres y el hospital naval.

A requerimiento de los huelguistas de Punta Alta, el diputado Repetto contestó que intervendría en el conflicto siempre que su intervención fuera requerida por una asamblea huelguista.

El doctor Repetto visitará mañana Puerto Galván e Ingeniero White, donde dará una conferencia por la noche.

LA PROPAGANDA SOCIALISTA

ELECCIONES DE GOBERNADOR

LINCOLN, 3 — La propaganda desarrollada por el Partido Socialista está haciendo ambiente en toda la provincia.

"El Día", de ésta, en su número de hoy, dice, refiriéndose a las próximas elecciones de gobernador y vice:

"Ante la candidatura oficial de Ugarte y Atencio, no hay hasta el presente otra que la del diputado socialista doctor Alfredo L. Palacios.

Los partidos radical, cívico y principista, no dan señales de vida hasta la fecha, y Láinez, candidato que apoyarían algunos fuertes hacendados, declara que no admite la designación por considerar que la provincia de Buenos Aires no está en condiciones electorales.

Cómo, no obstante este retraimiento político, es necesario votar, de hoy en adelante, para no infringir la ley electoral del voto obligatorio, creemos que lo más prudente y lógico que pudieran hacer los opositores al oficialismo, y los independientes, sería sufragar por la candidatura del simpático y batallador líder del socialismo.

Es el doctor Palacios una figura política que tiene muchas simpatías aun fuera del partido. Sería un gobernador ecuánime y capaz de encaminar la provincia a la verdadera senda democrática de la cual el partido oficial la sacara a copia de fraudes e intrigas.

Claro que su triunfo sería muy problemático, por no decir casi imposible, aquí donde todos los resortes institucionales obedecen al imperativo de un partido absorbente, que no tira más que a explotar sus posiciones culminantes.

Pero, hay que votar; los que odian a los dilapidadores del tesoro público, ignaros y perpetuos instrumentos de descrédito económico, verdugos del civismo y la democracia, deben hacerlo por el único opositor que se coloca enfrente la oligarquía provincial, como una protesta popular contra el régimen ignominioso que para perdurar acude a medios tan extremos, cuales son los de mistificar el sentido constitucional separando a 40.000 jóvenes de las urnas, e infringir las disposiciones de la ley, en todo cuanto tienda a garantizar la libertad de los ciudadanos y su derecho".

EL INTENDENTE MUNICIPAL TACHADO DEL PADRON

Velada socialista

MAR DEL PLATA, 3.—Hace pocos días, el ingeniero municipal Ibarra García fué despedido de su puesto por el intendente señor Martínez de Hoz. A raíz de este despido, el señor Ibarra García publicó en el diario local "El Progreso", una carta abierta al intendente en la que le hacía una serie de cargos de cierta importancia. Este mismo señor Ibarra, por intermedio de un procurador, interpuso la tacha del padrón municipal del intendente, señor Martínez de Hoz. En la sesión de ayer, la junta de reclamaciones, resolvió eliminar del padrón al intendente municipal por no estar en las condiciones exigidas por la nueva ley electoral de la provincia.

Según comentarios circulantes, parece que el señor Martínez de Hoz no era ugartista y saliendo él de un puesto para el cual fué elegido por los mismos que hoy lo tachan y aceptan la tacha interpuesta, es para que el señor Goñi, ugartista de pura cepa, quede al frente de la comuna.

La política criolla nos depara cosas como éstas y nos hará ver otras más asombrosas aun.

—El martes próximo se efectuará en el teatro Colón una función a beneficio de la biblioteca del Centro Socialista.

La compañía italiana Zanzi y Rissone pondrá en escena la obra de Cavallotti, "Lea".

Reglamentación de las ferias francas

SAN ISIDRO, 3.—El intendente municipal de esta localidad ha expedido un decreto por el que se reglamenta el funcionamiento de las ferias francas.

El referido decreto dice así:

"Art. 1. La intendencia municipal con el objeto de abaratar los artículos de primera necesidad, proporcionará ferias francas los días que al efecto se determinen, funcionando de 7 a 11 en los meses de invierno y de 5 a 10 a. m. en los de verano, en los locales que se designen al efecto.

Art. 2. Serán de cuenta municipal las instalaciones de mesas para la venta de mercaderías que lo requieran, como también la conservación y limpieza de los locales ocupados.

Art. 3 Para sufragar los gastos que menciona el artículo anterior se establece una compensación de $ 0.40 a $ 1.00 para tener derecho a que se reserve la mesa o sitio que se ocupa, según su importancia. Esta suma deberá abonarse adelantado.

Art. 4. Las mercaderías que se expendan deberán presentarse en buenas condiciones de higiene, reservándose el derecho de rechazar aquellas que a juicio de los inspectores municipales no reúnan estas condiciones.

Art. 5. Todo expendedor estará obligado a colocar en cada uno de los artículos que exponga a la venta una tarjeta con el precio que de acuerdo con los inspectores se haya establecido de antemano, consultando los precios corrientes en plaza, los que serán siempre más bajos que éstos.

Art. 6. Los puestos o sitios a ocuparse en las ferias serán numerados, designándosele a cada vendedor el lugar correspondiente.

Art. 7. Si transcurrida la hora reglamentaria de la iniciación de las ventas el ocupante de un puesto o sitio no concurriera, perderá la preferencia por ese día.

Art. 8. El expendedor que venda sus mercaderías a mayor precio que el establecido de antemano o en malas condiciones de higiene o conservación, será expulsado de la feria; en caso de repetirse la falta se le impedirá la entrada a la misma por un plazo que en cada caso decretará la intendencia.— A. Beccar Varela, intendente; Aureliano Ramón Rodríguez, secretario".

Conferencias socialistas

BRAGADO, 3.—Dando cumplimiento a lo resuelto por la asamblea del Centro Socialista local, del 18 de septiembre ppdo., el domingo comenzará la serie de conferencias mensuales. A las 3 p. m., en el local del Centro, calle General Paz 1201, disertarán los camaradas Urzagasti y Criscl sobre "Solidaridad gremial" y "Socialismo", respectivamente.

Dada la propaganda que por estas conferencias se ha hecho, es de creer que ha de concurrir numeroso público, intensificando así la acción que el Centro Socialista desarrolla en esta localidad.

SANTA FE

Incendio en la casa Chiesa — Enormes pérdidas

ROSARIO, 3 — Anoche, a las 12.45, se declaró un incendio en los galpones que los señores Chiesa hermanos poseen en la calle San Lorenzo, Paraguay y Corrientes.

Avisado el cuerpo de bomberos, concurrió inmediatamente con su jefe el mayor Reinoso y demás personal, procediendo a echar los portones abajo, empleando las hachas, y colocando acto continuo las mangueras, que atacaron el fuego por diferentes puntos.

Se asegura que el fuego empezó más o menos a las once y media de la noche.

En el interior de los depósitos dormían varias personas, entre ellas el sereno Juan Borzone y el empleado Guido Candelotti.

El jefe del cuerpo de bomberos, en vista de la inminencia del peligro en que se hallaban las casas de la vecindad, tomó las medidas del caso para aislarlas.

La potencia de las llamas ocasionó el derrumbamiento de los techos de los galpones de las calles Paraguay y San Lorenzo.

Las paredes de los galpones que dan a Paraguay se derrumbaron.

Los cables de los tranvías eléctricos se cortaron por efectos del calor, no habiéndose conseguido hasta las dos de la mañana que se cortara la corriente.

El fuerte viento este ha evitado la propagación del incendio a la sección automóviles, donde hay gran cantidad de nafta.

A las dos de la mañana toda la ciudad conocía el incendio, presenciándolo más de cinco mil personas.

Las familias de la vecindad de la casa incendiada se manifestaron sobresaltadas desde el primer momento, no ocultando su desesperación algunas de ellas, que abandonaron sus domicilios, pues las llamas se extendían en tal forma, que lamían las paredes de los edificios situados enfrente.

Los bomberos se vieron en la necesidad de remojar las paredes, muchas de las cuales se han agrietado por efectos del calor.

Las bocas de incendio que existen en el interior de los galpones no se pudieron hacer funcionar por falta de presión de agua, circunstancia ésta que se reproduce cada vez que ocurre un siniestro de esta naturaleza.

Se dice que el reloj que tiene el sereno para constatar sus recorridos en la casa, marcaba las 11 de la noche en el último registro.

El mayor Reinoso se dislocó un pie al bajarse del charret que lo condujo al lugar del incendio.

La policía retiró los libros que había en la caja y otros documentos que se hallaban en el escritorio, llevándolos al local de la comisaría 2a.

A las 3 de la madrugada, debido a la eficacia del personal del cuerpo de bomberos, el incendio hallábase dominado, reduciéndose a un montón de escombros que aun arden.

Se ha detenido conjuntamente a los empleados Juan Bozzone y Guido Candesotti, que se encontraban durmiendo dentro del corralón. La casa Chiesa practica el registro de los libros para conocer a ciencia cierta las pérdidas originadas, como también la parte de seguros que corresponde a cada compañía, lo que dará a conocer en seguida que se practique.

La comisaría 2a; que se preocupa de la instrucción del sumario, no halló nada que pueda arrojar luces sobre el origen del fuego.

Conócese el total a que asciende el seguro de la sección que se ha quemado, el que asciende a 140.000 pesos oro, repartidos entre las principales compañías extranjeras y del país, estando en mayoría las primeras.

Las pérdidas sufridas, según la casa damnificada, elévanse alrededor de 300.000 pesos.

ENTRE RIOS

Un suelto de LA VANGUARDIA

PARANA, 3 — El diario "La Provincia", de ésta, reproduce un suelto aparecido en LA VANGUARDIA titulado 'Radicalismo criollo".

CORDOBA

Exposición fruticola e industrias anexas

CORDOBA, 3 — Está definitivamente resuelto que el 15 de diciembre próximo se inaugure en esta ciudad una exposición de productos recolectados en toda la provincia.

Las secciones que contiene el programa respectivo, son como sigue: Fruticultura, contendrá 17 categorías y 40 clases, comprendiendo: frutas frescas, secas, elaboradas con almíbar, abrillantadas, dulces, jaleas, mermeladas, etc. Maquinarias, planos y proyectos de fábricas para la elaboración de frutas. Transporte y conservación de frutas en verano e invierno. Embalajes y envases. Estudios sobre enfermedades de los frutales, específicos, leyes e inspección de plantas, etc.

Apicultura: Se exhibirán en 5 categorías y 15 clases, comprendiendo: colmenas para explotación, transporte, observación y accesorios, cera natural, refinada y estampada, miel fundida extractada en panales, y secciones nidromicles, coromicles, vinagre y alcohol. Maquinarias, planos y proyectos.

Sericicultura: Se expondrán 3 categorías y 7 clases, comprendiendo: sedas en capullo, madeja, borras y tejidos de seda, semilla de gusano de seda y morera. Maquinarias, planos y proyectos de instalaciones sericícolas industriales.

TUCUMAN

EL TRABAJO EN LOS INGENIOS

Sobre el proyecto del diputado Bravo

INICIATIVA DEL GOBIERNO

TUCUMAN, 3 — Por indicación del gobernador de la provincia, el director de la oficina de trabajo y estadística, señor Rodríguez Marquina, ha pasado una circular a los dueños de ingenios, pidiéndoles datos del personal de fábrica, comprendiendo la nacionalidad, sexo y detallando los que han pasado la edad de 14 años y los que aun no la han cumplido.

Esos datos serán enviados al diputado socialista Mario Bravo y servirán para ampliar el proyecto de éste sobre el trabajo en las fábricas azucareras.

TUCUMAN, 3 — El diario "La Gaceta", de esta capital, se ocupa del proyecto presentado por el diputado socialista doctor Mario Bravo, reglamentando el trabajo en la industria azucarera.

Reproduce gran parte de los fundamentos con que el doctor Bravo ilustró su proyecto.

SAN JUAN

La visita del ministro de obras públicas

SAN JUAN, 3.—Con motivo de la visita del ministro de obras públicas de la nación, doctor Méyer Pellegrini, la comisión de recepción ha confeccionado el siguiente programa:

"1. Recepción popular en la estación Pacífico el sábado próximo; 2. Saludo de bienvenida por el intendente municipal, al arribo del señor ministro en la misma estación; recepción por una comisión de damas a la señora del mismo; 3. Recorrido de la manifestación por la avenida España y Rivadavia hasta la casa de gobierno; saludo del poder ejecutivo, lunch a las 10 a. m.; 4. A las 11 a. m. partirá un tren expreso de la estación Pacífico hasta el Marquesado y desde allí por vía Argentino del Norte hasta el dique nivelador, donde se servirá un almuerzo, regresando a las 3 p. m.; 5. Banquete oficial en los salones de la casa de gobierno a las 8.30 de la noche; 6. Recepción en los salones del palacio de justicia a las 11 p. m.; al día siguiente sale para Jachal acompañado del gobernador y del ministro".

Aprovechando esta visita, se reunió la comisión proferrocarril a Jachal, para acordar un homenaje al ministro.

MENDOZA

Un diputado radical expulsado del partido

MENDOZA, 3.—Es objeto de vivos comentarios la resolución obtenida por el comité del partido radical de esta provincia.

Dicha resolución, tomada en virtud de la conducta observada por el diputado Echevarrieta, dice así:

"El comité de la unión cívica radical de Mendoza: Considerando que la actuación política del señor Rodolfo Echevarrieta no está encuadrada dentro de los lealesy austeros principios que el partido tiene el deber de exigir a todos sus correligionarios, resuelve separarlo de miembro de la unión cívica radical de la provincia y comunicar esta resolución".

El señor Echevarrieta, que se encuentra enfermo, manifestó que contestará oportunamente la nota de referencia y aprovechará la oportunidad para hacer declaraciones sobre la línea política que se viene imprimiendo al partido radical de Mendoza.

Tan pronto como el diputado Echevarrieta, recibiera la nota que le ha sido pasada por el comité radical, elevó al presidente de la cámara de diputados de la provincia la renuncia indeclinable de su cargo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Creación de una imprenta oficial

SANTIAGO DEL ESTERO, 3.—A fin de evitar los gastos que irroga al gobierno la publicación en los diarios de los decretos y documentos oficiales, los diputados provinciales Jiménez, Beltrán Nuñez, presentaron a la consideración de la cámara un proyecto creando una imprenta oficial.

La comisión de hacienda y obras públicas acaba de expedirse en ese proyecto, produciendo el siguiente despacho:

"Art. 1. Autorízase al P. E. para crear en la cárcel pública un taller de imprenta que tendrá por objeto la publicación de un "Boletín Oficial" diario, en donde se publicarán todos los documentos oficiales.

Art. 2. A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, autorízase a invertir hasta la cantidad de "veinticinco mil" pesos anuales.

Art. 3. El taller funcionará bajo la dirección de un administrador, con la asignación de trescientos pesos moneda nacional mensuales y con el número de operarios necesarios.

Art. 4. El taller de imprenta extenderá su esfera de acción a la enseñanza de los ramos de tipografía a los presos de la cárcel pública.

Art. 5. El "Boletín Oficial" se repartirá gratis a todo el que lo solicite y mensualmente deberá encuadernarse, mandándose a los poderes públicos un número suficiente de ejemplares.

Art. 6. Los gastos que ocasione la presente ley se hará de los fondos correspondientes a la venta de tierras públicas".

JUJUY

En la legislatura. — Obstruccionismo de los provincialistas

JUJUY, 3.—Es motivo de toda clase de comentarios la actitud asumida por la minoría radical de la legislatura, que compelerá a la mayoría para formar quórum.

Los diputados oficialistas no concurrieron anoche a la legislatura y por consiguiente, no hubo número para sesionar. El vicepresidente de la cámara, señor Angel Puch, en ejercicio del cargo por ausencia del doctor Iturbe, ordenó la clausura del local. Los diputados radicales tuvieron que deliberar en la calle, frente a la puerta cerrada, retirándose luego a la casa del señor Horacio Carrillo.

Allí se resolvió cumplir el reglamento en la parte que prescribe el apercibimiento por desacato y se emplazó a la mayoría para mañana a las 3 de la tarde.

Se descuenta que mañana tampoco habrá sesión por falta de quórum y entonces los radicales continuarán apelando al reglamento y, según parece, suspenderán a los inasistentes por un término prudencial.

JUJUY, 3.—Reina gran expectativa con motivo de estos sucesos.

Espérase, sin embargo, que la cámara obtendrá el número de diputados necesario para sesionar con la llegada del senador nacional Iturbe, a la vez diputado a la legislatura provincial.

JUJUY, 3.—Asegúrase a última hora que la minoría radical, en vista de la inutilidad de los esfuerzos para obtener quórum, ha resuelto suspender a cinco diputados de la fracción oficialista.

LOS ALQUILONES

Hay, entre nosotros, una ralea de hombres, que están llenando de ascos y de repugnancias el ambiente moral del país.

Son estos hombres, que yo me atrevería a llamar "alquilones", esos sujetos que a cada momento, en todos los casos, a todas horas y fuera de toda oportunidad, agitan el recuerdo de los próceres, de los héroes y de los argentinos representativos, viviendo a expensas de ese recuerdo, cobrando los réditos de esa gloria, como los caranchos sobre la osamenta, como los buhos entre las ruinas!

Ahí nos están contando sus falsas admiraciones por Sarmiento, su profundo amor por Rivadavia; su idolatría por San Martín.

Es, precisamente, la más encanallada hez, la que nos grita su amor.

Por Dios!

Ya sabemos cuán grandes, cuán meritorios fueron San Martín y demás héroes.

Lástima que ustedes, que tanto les admiran, no tengan ni el patriotismo, ni la honradez suficiente, ya que no para imitarles, al menos para intentarlo.

Tanta admiración, tanto respeto, tanto patriotismo, tanto afecto para concluir, al fin de cuentas, haciendo precisamente todo aquello que Sarmiento, Rivadavia y demás héroes, condenaron y censuraron acerbamente.

Jueces prevaricadores, policías bárbaras, políticos sin pudor, salteadores del tesoro, periodistas vendidos; ninguno de vosotros tiene el derecho de especular con la gloria de esos varones.

Ay! No bastaba a la desgracia de aquellos grandes varones, haber vivido entre contemporáneos que no supieron comprenderles; haber vivido sus últimos días, decepcionados y amargados, llenos de desesperanza, era preciso aún, que después de muertos les salieran estos falsos amigos, estos hipócritas admiradores que viven cobrando los réditos de gloria de unas vidas empleadas en combatir a los de su calaña!

¡Oh, alquilones!...

Luis SANCHEZ.

Provincia de Buenos Aires

FEDERACION SOCIALISTA

Sesión de la junta ejecutiva del 2 de octubre de 1913

Presentes: J. Oddone, R. Rodríguez de Vicente, J. P. Baliño, F. Cúneo, A. Dickmann, C. Pascali, M. Pizza.

Asuntos internos — El ciudadano secretario general da lectura a varias notas recibidas y contestadas por secretaría, así como de las circulares a los Centros sobre nómina de afiliados y gestión de cartas de ciudadanía, cuyo envío se había resuelto en la sesión anterior.

Se pone a consideración la resolución del Centro de Tolosa, a la que se habían adherido algunos otros Centros. Después de haber sido discutida ampliamente, se adopta por unanimidad, con excepción de los ciudadanos Pascali y Rodríguez de Vicente, que se abstuvieron, la siguiente resolución:

"Considerando: 1o. Que los ciudadanos Rodríguez de Vicente y Pascali han presentado al congreso de Lomas, y en el acto de ser nombrados, sus renuncias, fundadas en las mismas razones que invoca el Centro de Tolosa, renuncias, que no fueron aceptadas por la unanimidad de votos de los delegados presentes;

2o. Que no puede haber violación de estatutos desde que el congreso ha consagrado, por medio de una votación expresa, esos nombramientos;

3o. Que los 96 votos del Centro de Tolosa, emitidos por sus delegados, han contribuído al nombramiento de los ciudadanos Rodríguez y Pascali;

4o. Que el Centro de Tolosa, al aprobar la actuación de sus delegados al congreso, ha reconocido implícitamente esos nombramientos, resuelve:

1o. Declarar que no hay motivo alguno para solicitar a los miembros Rodríguez de Vicente y Pascali las renuncias de los cargos que ocupan en la junta ejecutiva

2o. Archivar la nota de Tolosa y todas las demás que se relacionen con el mismo asunto, autorizándose a la secretaría a seguir igual procedimiento con todas las que en adelante pudieran llegar."

—Se acuerda pasar notas a los secretarios de los Centros de pueblos donde se produzcan huelgas o cualquier otra manifestación análoga, encareciéndoles sigan muy de cerca el movimiento y tengan a la junta ejecutiva al corriente de su significado, orientación y posibles proyecciones.

Movimiento de Centros — El Comité Ejecutivo nacional comunica haber reconocido oficialmente constituído el Centro de Punta Alta. El de Valentín Alsina lo comunica directamente, resolviéndose pedir al C. E. la confirmación.

Asimismo se acuerda rogar al secretario general de dicha entidad, informe sobre el estado y funcionamiento de los Centros de Adrogué y Baradero que no han sido reconocidos por la Federación. En la misma nota se recabará el pronto despacho de la solicitud de reconocimiento del Centro de General Viamonte.

Campaña electoral — Se resuelve enviar a los secretarios de los Centros una circular telegráfica recordándoles que las boletas del voto general deben ser remitidas antes del domingo 5 del corriente, fecha en que, sin prórroga alguna, se practicará el escrutinio de las que se hubieran recibido.

En contestación a las notas formuladas por algunos Centros, y la resolución del de Lincoln, de no concurrir a elecciones municipales por no tener sus afiliados la antigüedad que exige el estatuto, se acuerda transcribir a los secretarios, para su conocimiento y efectos, la resolución del II congreso, según la cual, en el orden comunal, todos aquellos Centros que no cuenten dos años de existencia, podrán designar candidatos propios, cualquiera que sea su antigüedad.

En vista de la nota del Centro de Olavarría, consultando la proclamación de candidatos sin la antigüedad requerida, se recordará a ese Centro, y simultáneamente a los demás federados que siendo autónomos, deben proclamar en asamblea sus candidatos y comunicar a la junta, a la brevedad posible, la plataforma electoral, nombre de los candidatos y antecedentes y datos personales, para que ella pueda juzgar cada caso con pleno conocimiento de causa, ejerciendo o no el derecho de veto que le acuerdan los estatutos.

Fraudes electorales — Se resuelve pasar una circular a todos los Centros adherentes e instituciones o ciudadanos simpatizantes, rogándoles se sirvan comunicar a la junta ejecutiva cualquier irregularidad que hubiera podido constatar en la formación del padrón provincial, intervención de empleados municipales, insaculación y sorteo de las comisiones empadronadoras, arbitrariedades o procedimientos ilegales de cualquier clase en los actos preparatorios de las próximas elecciones y, una vez publicadas las cifras del padrón, el número de ciudadanos inscritos, para compulsarlo con los datos del padrón nacional y poder allegar, mediante el concurso de todos los ciudadanos bien intencionados, los comprobantes y antecedentes necesarios para hacer el proceso de las elecciones próximas y denunciar ante el pueblo todo de la república y los poderes nacionales, los fraudes y abusos que, siguiendo su tradición y sus hábitos, pudiera cometer la oligarquía que gobierna la provincia.

Escrutinio del voto para gobernador y vice

Mañana, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el Centro Socialista de Avellaneda, calle Palaa 501, el escrutinio de las boletas de voto general para la designación de candidatos a gobernador y vice de la provincia.

El acto será público.

Los Centros que todavía no remitieron las boletas de sus adherentes, deben hacerlo hoy, a fin de que se las pueda computar en el escrutinio, que será impostergable.

Revisión de cuentas

Se cita a los revisores de cuentas de la Federación, designados por el congreso, para mañana, a las 3 p. m., en el Centro Socialista de Avellaneda. — El secretario.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 16a — Efectuará asamblea general hoy, a las 8.30 de la noche, en Republiquetas 2491. Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, informes de los delegados del comité Pro "La Vanguardia" y de las mujeres y los niños, conferencia, fiesta y varios.

Centro Nueva Pompeya. — Esquiú 959. Hoy, sábado, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, comité electoral, sorteo de rifa y asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. El próximo lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, constitución del subcomité, asunto Ugarte, propuesta de periódico y varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., socios nuevos, asuntos varios.

Juventud Socialista de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy sábado, a las 3 p. m., asamblea. Orden del día. sección football.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Centro de la 6a. — Muñiz 1122. El próximo lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, asuntos varios.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

En la sección 19a. — Ante una numerosa concurrencia dió anteanoche su conferencia el ciudadano Guido A. Cartey, disertando sobre "[illegible] socialismo y la patria". Habló de la [illegible]ación del concepto patria, del criterio socialista acerca del patriotismo y nacionalismo; desvirtuó las afirmaciones de los falsos patriotas oligárquicos que nos quieren presentar como enemigos de la nacionalidad; y demostró que el Partido Socialista, con su acción civilizadora, hace nacionalismo y patriotismo prácticos.

La concurrencia aplaudió la disertación.

CONFERENCIAS

Subcomité Electoral de la 6a. — Efectuará una conferencia el próximo viernes, a las 8 p. m., en el local social. Muñiz 1122.

Hablarán varios oradores.

Centro de la 19a. — El próximo martes, a las 8 p. m., tendrá lugar en el local del Centro French 2868, una conferencia sobre "El valor del arte y su misión social", a cargo del ciudadano A. Peretti.

Centro de la 4a. — Efectuará una conferencia el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Del Crucero 1162.

Sobre "El triunfo de la democracia" disertará el doctor Gaspar Cambiaggio.

Centro Nueva Pompeya — El próximo martes a las 8 p. m., en el local social, Esquiú 959, el doctor Fernando de Andréis dará la primera conferencia del curso de historia que se propone explicar.

Centro de la 1a. y 5a. — Efectuará una conferencia de propaganda hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en el local social, Ramón L. Falcón 2761.

Sobre el tema "Gremialismo y socialismo", disertará el ciudadano Carlos Mauli.

Centro de la 12a. y 13a. — El próximo martes, a las 8.30 de la noche, en el local social, Estados Unidos 1056, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará una conferencia, en la que se ocupará de la "Legislación social en la América del Sur". Entrada libre.

Centro de Villa Urquiza — Mañana domingo, este Centro efectuará una conferencia en la plaza pública, a cargo de los ciudadanos Antonio de Tomaso y José Piñero (hijo). Tema: Actuación parlamentaria.

DIVERSAS

Centro de Estudios Sociales "Carlos Marx" — Efectuará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en el salón teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, una función y baile familiar a beneficio del fondo de la agrupación.

La comisión organizadora ha preparado el siguiente programa:

1o. La internacional, por la orquesta; 2o. El cuadro filodramático "Nuevos rumbos" pondrá en escena el drama titulado "El neurasténico"; 3o Recitación de la poesía de Almafuerte, "El cantar de los cantares", por Emilio González; 4o. Hijo del pueblo, por la orquesta; 5o. Subirá a escena el disparate cómico titulado "El retrato de Goliat"; 6o. Recitación del monólogo de Jacinto Benavente "Un cuento inmoral", por Emilio González; 7o. Gran baile familiar.

Asociación Ariel — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano A. A. Palcos dará su anunciada conferencia sobre la



teoría económica de la historia, en el local de la Liga de educación racionalista, Alsina 1565.

INTERIOR

La Plata — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana domingo, a las 3 p. m., en su local calle 48 número 1122. Orden del día: acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, cuentas, asuntos varios.

Pergamino — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, elecciones comunales, asuntos varios.

Ayecucho — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m., en el local social, calle 18 esquina 5. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la comisión encargada de adquirir útiles para el Centro.

Zárate — El Centro Socialista de ésta celebrará asamblea general el domingo 3 de octubre, a las 10 a. m., para tratar lo siguiente:

Organizar un cuadro dramático, que lo formarán los ciudadanos Carlos Malatesta, Francisco Centofanti, José Di Pietro, Eduardo Giovanetti, Julio Vidal de la Riega, y los que por su voluntad quieran tomar parte; ingreso de nuevos afiliados; lectura de actas anteriores; biblioteca; nombramiento de vocales y asuntos varios.

Se ruega a los compañeros puntual asistencia.

Tolosa — Mañana domingo, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el salón "23 de Mayo", una conferencia de propaganda socialista.

Los oradores, doctor Fernando de Andréis e ingeniero R. Rodríguez de Vicente, disertarán, respectivamente, sobre "¿Qué es el socialismo?" y "Religión y socialismo".

Quilmes — Se invita a los adherentes de los Centros de Quilmes, Bernal y subcomité de Hornos a la asamblea que se efectuará hoy, sábado, a las 8 p. m., en el local del Centro de Quilmes, calle A. Brown 695, a objeto de designar los candidatos a las próximas elecciones municipales.

—El próximo jueves, a las 8 p. m., tendrá lugar en el salón "La Amistad", de Bernal, la velada que organiza el comité electoral.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 de la noche, en el local de la calle 11 de Septiembre 389. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, próximas elecciones comunales y asuntos varios.

Lomas y Talleres — El comité electoral invita a los afiliados de los Centros de Talleres y Lomas de Zamora a la asamblea general que se efectuará mañana domingo, a las 9 a. m., en el local de "La Fraternidad", calle Arrascaete 170 (Talleres). Orden del día: Plataforma electoral y elección de candidatos para las próximas elecciones comunales.

Talleres — El Centro Socialista invita a sus adherentes a la asamblea general que se realizará mañana domingo, a las 8.30 a. m., en el local de "La Fraternidad", calle Arrascaete 170. Se discutirá la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del delegado al segundo congreso provincial, nombramiento de un revisor de cuentas y socios nuevos.

Avellaneda—Mañana domingo se efectuará una conferencia pública en el barrio La Mosca, a objeto de constituir un subcomité socialista.

La reunión tendrá lugar en la calle Pavón esquina Avenida Galicia. Sobre el tema "Organización y propaganda electoral" hablarán los ciudadanos Martín Casaretto y José Fernández.

Rosario — El Centro Socialista convoca a sus afiliados para la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy sábado, a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, movimiento de socios, movimiento de caja y balance, correspondencia, proyecto de carta orgánica, reglamento de la biblioteca "A. Bebel", varios.

LA RIFA

SE SORTEARA EL 16 DE NOVIEMBRE

Mañana continuará la publicación de la lista de compradores de talonarios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Ayer no asistió a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república, doctor Sáenz Peña.

En su residencia veraniega de San Isidro firmó algunos decretos, que fueron traídos por un empleado adscripto a la presidencia.

El ministro de obras públicas — En el ministerio de obras públicas se ha recibido un despacho comunicando la llegada a Mendoza del titular de la cartera, doctor Carlos Méyer Pellegrini. El ministro, acompañado por el gobernador Ortega, visitó algunas obras de aquella ciudad.

En el ministerio de hacienda — El ministro de hacienda, doctor Anadón, recibió ayer la visita del senador Benito Villanueva, del señor José I. Llobet, presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, y del señor Francisco Latzina, director de la oficina de estadística nacional y miembro de la comisión del censo.

El doctor Anadón ha preparado todos los antecedentes relacionados con la última ley de pensiones, para ocuparse del asunto con el presidente de la república, mañana o pasado.

Exposición rural de Villa María — La dirección general de ganadería ha designado a los médicos veterinarios doctores Jorge Darrieu, Daniel Inchausti y Raúl Damianovich, para que la representen en la exposición que se celebrará el 5 del corriente mes la Sociedad Rural de Villa María. Actuarán, igualmente, como miembros del jurado, y realizarán un estudio detenido de los reproductores que concurran.

Enfermedades de animales — La dirección general de ganadería ha enviado al territorio del Chubut al médico veterinario, inspector de zona, doctor Alejandro Elías Gregores, con instrucciones y materiales para realizar un estudio detenido de la enfermedad vulgarmente denominada "Guaycú", que ataca a los bovinos de los territorios del sud. La estadía del doctor Gregores se prolongará por algún tiempo, a fin de realizar los estudios encomendados con la mayor detención.

Ensayará algunos sistemas curativos, para lo que ha sido provisto de los instrumentos y drogas necesarios.

Equipo para el ejército — El ministro de guerra ha enviado a la comisión encargada de estudiar el equipo de infantería, una mochila de oficial, usada por el ejército alemán y una caramañola y marmita reglamentaria en el ejército de Norte América, para que se estudien sus condiciones y aconsejar si es conveniente su adopción.

Ministro argentino en Chile — Ayer partió para Santa Fe el doctor Carlos F. Gómez, nuevo ministro argentino ante el gobierno chileno. El nuevo ministro asistirá al banquete con que sus comprovincianos festejarán su reciente nombramiento.

A mediados de la próxima semana se encontrará nuevamente en ésta y emprenderá en seguida viaje para la capital chilena.

Viaje del ministro de guerra — Ayer partió para Bell Ville, acompañado del coronel Carlos Fernández, el ministro de guerra, con objeto de inspeccionar el pozo de agua surgente descubierto hace pocos días en los terrenos donde está instalada la remonta caballar del ejército.

El ministro estará de regreso en los primeros días de la entrante semana.

Viaje del ministro de agricultura — Hoy parte para Gualeguaychú el ministro de agricultura doctor Mujica.

Asistirá a la inauguración de la exposición ganadera que se realizará el 5 del corriente.

Regresará a fines de la semana entrante.

Pésame por la muerte del general Alvarez—El ministro de guerra del Perú ha dirigido al ministro de guerra, general Vélez, una nota de condolencia del ejército peruano por el fallecimiento del teniente general Alvarez.

Transporte "Chaco" — Ayer partió para su apostadero de Río Santiago el transporte de guerra "Chaco". Este buque fué reconocido e inspeccionado en los talleres de marina.

Transporte "1o. de Mayo" — Ayer llegó a Río Santiago, amarrando en el arsenal, el transporte "1o. de Mayo", procedente de San Blas, donde fué conduciendo materiales para el faro que se construye en Barranca Segunda.

Monumento a San Martín en Formosa —El ministro de guerra ha dispuesto que se coloque una placa de bronce en nombre del ejército argentino, al pie del monumento a San Martín a inaugurarse el 12 del corriente, en Formosa.

El general Vélez se hará representar en el acto inaugural por el coronel Julio Mallea, jefe de las fuerzas del Chaco.

Director de enseñanza secundaria — Ayer llegó a Santa Fe, procedente de Entre Ríos, el director general de enseñanza secundaria, señor Ernesto Nelson. Este funcionario efectúa actualmente una gira de inspección en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del ministerio de instrucción pública, a fin de darse cuenta del estado en que se encuentran esos institutos en lo que se refiere al funcionamiento de las clases, idoneidad del profesorado y condición de los edificios en que aquéllas están instaladas.

El señor Nelson visitará el colegio nacional de Santa Fe y otros institutos análogos que hay en esa ciudad. De ahí pasará a Rosario y San Nicolás, regresando a esta ciudad a mediados del corriente mes.

Subvención escolar a La Rioja — El consejo nacional de educación mandó pagar al gobierno de La Rioja, la suma de 22.189 pesos moneda nacional, por saldo de la subvención correspondiente al primer bimestre y anticipo del segundo del año en curso.

Puerto de Mar del Plata — El ministerio de obras públicas ha nombrado al ingeniero Arturo Hoyo y al ingeniero Juan Carlos Bottaro para la inspección de las obras del puerto de Mar del Plata.

Nombramientos en el ministerio de obras públicas — Ha sido nombrado el ingeniero Juan B. Pasalacqua adscripto como ingeniero de 1a. clase a la dirección general de irrigación.

—Para el servicio de perforaciones se ha nombrado el siguiente personal: Jefe, señor Francisco Lagranje; inspector de segunda, señor Máximo Rothkoff; auxiliar principal, señor Julio Negri-Cagna.

Receptoría de Posadas — El ministerio de hacienda ha dejado sin efecto una resolución de la receptoría de Posadas que imponía a la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich, el pago del estipendio extraordinario correspondiente a las operaciones hechas por el vapor "Edimburgo".

—Habiéndose comprobado la existencia de un exceso de 250 1|2 kilos de yerba en una partida de 11.250 kilos, el ministerio, de acuerdo con la apelación deducida por el guarda de la receptoría de Posadas, reforma la resolución del receptor de la misma, imponiendo comiso sobre el exceso.

Impuesto a los fosfatos — El ministerio de hacienda hizo saber al gobierno de Tucumán la imposibilidad de acceder al pedido del mismo de exoneración o reducción de derechos de aduana con que se grava a los fosfatos monobásicos, en razón de su empleo como fertilizante, teniendo en cuenta de que el poder ejecutivo carece de facultad para acordar franquicias no establecidas en la ley de aduana o leyes especiales.

PRENSA SOCIALISTA

"Lucha de clases" — Con este título acaba de aparecer un periódico órgano del Centro Socialista de Bahía Blanca.

"Lucha de Clases" sale con un formato chico, pero está bien presentado, publicando en su primer número un material de propaganda y una buena información local.

Saludamos la aparición del nuevo periódico, llamado a realizar una profícua acción socialista en la ciudad más importante de la provincia de Buenos Aires.

LA JUSTICIA

EL TURNO PARA ESTA TARDE

En palacio estarán de turno en la tarde de hoy los jueces cuyos nombres van más abajo, en los fueros siguientes:

Federal: doctor M. B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor González del Solar, secretaría Fontana; 6o. piso.

Criminal: doctor Martínez, secretaría Anido; 5o. piso.

Comercial: doctor Avellandea, secretaría Tobal; 6o. piso.

La cámara comercial funciona en el 2o. piso, y las civiles 1a. y 2a. en el 4o. piso (centro).

COMERCIALES

Las juntas — Contrariamente a los demás días, hoy no hay juntas de verificaciones en los diversos juzgados de comercio del palacio de justicia, lo que comprueba una vez más que la situación de la plaza tiende a normalizarse.

Promoción de cargos — Se han promo-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 29

B. PÉREZ GALDÓS

DOÑA PERFECTA

—Bien, bien estamos, — murmuró el canónigo, frunciendo el ceño y echando adelante el labio inferior.

Doña Perfecta meditaba.

—También han sido quitados algunos jueces de primera instancia, entre ellos el de Orbajosa.

—¡El juez! ¡Periquito!... ¡Ya no es juez Periquito! — exclamó doña Perfecta con voz y gesto semejantes a los de las personas que tienen la desgracia de ser picadas por una víbora.

—Ya no es juez de Orbajosa el que lo era — dijo Pinzón. — Mañana vendrá el nuevo.

—¡Un desconocido!

—¡Un desconocido!

—Un tunante quizás... ¡El otro era tan honrado!... — dijo la señora con zozobra. — Jamás le pedí cosa alguna que al punto no me concediera. ¿Sabe usted quién será el alcalde nuevo?

—Dicen que viene un corregidor.

—Vamos, diga usted de una vez que viene el diluvio, y acabaremos, — manifestó el canónigo levantándose.

—¿De modo que estamos a merced del señor brigadier?

—Por algunos días, ni más ni menos. No se enfaden ustedes conmigo. A pesar de mi uniforme, me desagrada el militarismo; pero nos mandan pegar... y pegamos. No puede haber oficio más canalla que el nuestro

—Sí que lo es, sí que lo es — dijo la señora disimulando mal su furor. — Ya que usted lo ha confesado... Conque ni alcalde ni juez...

—Ni gobernador de la provincia.

—Que nos quiten también al señor obispo y nos manden un monaguillo en su lugar.

—Es lo que falta... Si aquí les dejan — murmuró don Inocencio, bajando los ojos, — no se pararán en pelillos.

—Y todo es porque se teme el levantamiento de partidas en Orbajosa — indicó la señora, cruzando las manos y agitándolas de arriba abajo, desde la barba a las rodillas. — Francamente, Pinzón, no sé cómo no se levantan hasta las piedras. No les deseo mal ninguno a ustedes; pero lo justo sería que el agua que beben se les convirtiera en lodo... ¿Dijo usted que mi sobrino es íntimo amigo del brigadier?

—Tan íntimo, que no se separan en todo el día; fueron compañeros de colegio. Batalla le quiere como un hermano, y le complace en todo. En su lugar de usted, señora, yo no estaría tranquilo.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Temo un atropello!... — exclamó ella muy desasosegada.

—Señora — afirmó el canónigo con energía. — Antes de consentir un atropello en esta honrada casa; antes que consentir que se hiciera el menor vejamen a esta nobilísima familia, yo... mi sobrino... los vecinos todos de Orbajosa...

Don Inocencio no concluyó. Su cólera era tan viva, que se le trababan las palabras en la boca. Dió algunos pasos marciales, y después se volvió a sentar.

—Me parece que no son vanos esos temores — dijo Pinzón. — En caso necesario, yo...

—Y yo... — repitió Jacinto.

Doña Perfecta había fijado los ojos en la puerta vidriera del comedor, tras la cual dejó verse una graciosa figura. Mirándola, parecía que en el semblante de la señora se ennegrecían más las sombrías nubes del temor.

—Rosario, pasa aquí, Rosario — dijo, saliendo a su encuentro. — Se me figura que tienes hoy mejor cara y estás más alegre, sí... ¿No les parece a ustedes que Rosario tiene mejor cara? ¡Si parece otra!

Todos convinieron en que tenía retratada en su semblante la más viva felicidad

XXI

Desperta, Ferro

Por aquellos días publicaron los periódicos de Madrid las siguientes noticias:

"No es cierto que en los alrededores de Orbajosa se haya levantado partida alguna. Nos escriben de aquella localidad que el país está tan poco dispuesto a aventuras, que se considera inútil en aquel punto la presencia de la brigada Batalla.

"Dícese que la brigada Batalla saldrá de Orbajosa, porque no hacen falta allí fuerzas del ejército, e irá a Villajuán de Nahara, donde han aparecido algunas partidas.

"Ya es seguro que los Aceros recorren con algunos jinetes el término de Villajuán, próximo al distrito judicial de Orbajosa. El gobernador de la provincia de X... ha telegrafiado al gobierno diciendo que Francisco Acero entró en las Roquetas, donde cobró un semestre y pidió raciones. Domingo Acero (Faltriquera) vagaba por la sierra del Jubileo, activamente perseguido por la guardia civil, que le mató un hombre y aprehendió a otro. Bartolomé Acero fué el que quemó el registro civil de Lugarnoble, llevándose en rehenes al alcalde y a dos de los principales propietarios.

"En Orbajosa reina tranquilidad completa, según carta que tenemos a la vista, y allí no piensan más que en trabajar el campo para la próxima cosecha de ajos, que promete ser magnífica. Los distritos inmediatos sí, están infestados de partidas; pero la brigada Batalla dará buena cuenta de ellas."

En efecto, Orbajosa estaba tranquila. Los Aceros, aquella dinastía guerrera, merecedora, según algunas gentes, de figurar en el "Romancero", había tomado por su cuenta la provincia cercana; pero la insurrección no cundía en el término de la ciudad episcopal. Creeríase que la cultura moderna había al fin vencido en su lucha con las levantiscas costumbres de la gran behetría, y que ésta saboreaba las delicias de una paz duradera. Y esto es tan cierto, que el mismo Caballuco, una de las figuras más caracterizadas de la rebeldía histórica de Orbajosa, decía claramente a todo el mundo que él no quería "reñir con el gobierno" ni "meterse en danzas" que podían costarle caras.

Dígase lo que se quiera, el arrebatado carácter de Ramos había tomado asiento con los años, enfriándose un poco la fogosidad que con la existencia recibiera de los Caballucos padres y abuelos, la mejor casta de cabecillas que ha asolado la tierra. Cuéntase, además, que por aquellos días, el nuevo gobernador de la provincia "celebró una conferencia" con este importante personaje, "oyendo de sus labios las mayores seguridades" de contribuir al reposo público y evitar toda ocasión de disturbios. Aseguraban fieles testigos que se le veía en amor y compañía con los militares, partiendo un piñón con éste o el otro sargento en la taberna, y hasta se dijo que le iban a dar un buen destino en el ayuntamiento de la capital de la provincia. ¡Oh! ¡cuán difícil es para el historiador que presume de imparcial, depurar la verdad en esto de las opiniones y pensamientos de los insignes personajes que han llenado el mundo con su nombre! No sabe uno a qué atenerse, y la falta de datos ciertos da origen a lamentables equivocaciones. En presencia de hechos tan culminantes como la jornada de Brumario, como el saco de Roma por Borbón, como la ruina de Jerusalén, ¿qué psicólogo, ni qué historiador podrá determinar los pensamientos que les precedieron o les siguieron en la cabeza de Bonaparte, Carlos V y Tito? ¡Responsabilidad inmensa la nuestra! Para librarnos en parte de ella, refiramos palabras, frases y aun discursos del mismo emperador orbajosense, y de este modo cada cual formará la opinión que juzgue más acertada.

No cabe duda alguna de que Cristóbal Ramos salió, ya anochecido, de su casa, y atravesando por la calle del Condestable, vió tres labriegos que en sendas mulas venían en dirección contraria a la suya; y preguntándoles que a do caminaban, repusieron que a la casa de doña Perfecta a llevarle varias primicias de frutos de las huertas y algún dinero de las rentas vencidas. Eran el señor Pasolargo, un mozo a quien llamaban Frasquito González, y el tercero, de mediana edad y recia corpulencia, recibía el nombre de Vejarruco, aunque el suyo verdadero era José Esteban Romero. Volvió atrás Caballuco, solicitado por la buena compañía de aquella gente, con quien tenía franca y antigua amistad, y entró con ellos en casa de la señora. Esto ocurría, según los más verosímiles datos, al anochecer, y dos días después de aquel en que doña Perfecta y Pinzón hablaron lo que en el anterior capítulo ha podido ver quien lo ha leído. Entretúvose el gran Ramos dando a Librada ciertos recados de poca importancia que una vecina confiara a su buena memoria; y cuando entró en el comedor, ya los tres labriegos antes mencionados y el señor Licurgo, que asimismo, por singular coincidencia, estaba presente, habían entablado conversación sobre asuntos de la cosecha y de la casa. La señora tenía un humor endiablado; a todo ponía faltas, y reprendíales ásperamente por la sequía del cielo y la infecundidad de la tierra, fenómenos de que ellos, los pobrecitos, no tenían culpa. Presenciaba la escena el señor Penitenciario. Cuando entró Caballuco, saludóle afectuosamente el buen canónigo, señalándole un asiento a su lado.

—Aquí está el personaje — dijo la señora con desdén. — ¡Parece mentira que se hable tanto de un hombre de tan poco valer! Dime, Caballuco: ¿es verdad que te han dado de bofetadas unos soldados esta mañana?

—¡A mí! ¡A mí! — dijo el centauro levantándose indignado, cual si recibiera el más grosero insulto.

—Así lo han dicho — añadió la señora. — ¿No es verdad? Yo lo creí, porque quien en tan poco se tiene... Te escupirán, y tú te creerás honrado con la saliva de los militares.

vido algunos puestos en el fuero comercial con motivo de la renuncia del secretario del juzgado Martín y Herrera, doctor Domínguez Arteaga, quien se ausenta para la Pampa, donde se radicará por largo tiempo.

En reemplazo del doctor Arteaga irá el doctor Agustín Matienzo, secretario del juzgado Alberto Estrada, y se nombrará a la vez para reemplazar al doctor Matienzo al doctor Clodomiro Araujo.

La junta del B. Popular Español — Según voz corriente en el palacio de justicia, se ha presentado un abogado en representación de un establecimiento bancario, pidiendo la anulación de la junta realizada el 1o. del corriente, del Banco Popular Español.

ASUNTOS CIVILES

Cobro de 20.000 pesos — El juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, por la secretaría del doctor Deprieti, ha dictado sentencia en el ruidoso asunto seguido por don Juan A. Alsina contra el señor Pujol de Vedoya, sobre cobro de 20,000 pesos moneda nacional.

El juez, en su extenso fallo, condena al demandado al pago de la suma que fijen árbitros, con más las costas del juicio.

Concurso civil — El juez de primera instancia en lo civil, doctor Uladislao F. Padilla (a cargo del juzgado Balarino, temporariamente), por la secretaría Rocha, ha citado a los acreedores del concurso formado a Pablo Ponche D'Otrante, a fin de que verifiquen sus créditos.

Ha sido designado como síndico liquidador el doctor [illegible].

Sucesiones — Por ante el juzgado del doctor Nicanor González del Solar y secretaría de turno del doctor Carlomagno, se iniciaron las sucesiones de Pablo Elchatzer, Juan Pedrián, Julio Metit y José Pérez.

FEDERALES

Fallos de cámara — Se han resuelto los siguientes juicios, en apelación:

Obras sanitarias de la nación contra Antonio Franchi, sobre expropiación de un terreno en Villa Devoto, compuesto de 306.01 metros cuadrados.

La cámara confirma la sentencia del juez doctor Arias, que fijó el precio de 18 pesos el metro, según el perito, con costas.

—Guillermo Collingwood, infracción al artículo 2o. de la ley 8129.

Se confirma el fallo del juez doctor Arias, que condena al procesado a un año de servicio, sin contar lo que por ley le corresponde.

—Juicio Juan Laplacete contra don Agustín Ladoux, sobre escrituración.

Se confirma el fallo del mismo juez, que declara comprobado el condominio sobre las 1500 hectáreas adquiridas del gobierno de la provincia de Buenos Aires, en la Reserva, quinta de 6 lotes de tierra, y condena a escriturar dentro de los diez días al demandado las 500 hectáreas que le corresponde al actor como dueño dentro, dentro de la mayor porción señalada, más las costas.

—Compañía de navegación Nicolás Mihanovich contra Santiago Lambruschini, sobre daños y perjuicios, ocasionados con el choque del vapor Río de la Plata y el remolcador Ituzaingó, resultando este último con averías en la obra muerta.

Se confirma la sentencia del ex juez doctor Villafañe, que rechazaba la oposición hecha por Lambruschini a la constitución del tribunal arbitral, el cual deberá constituirse de acuerdo con el artículo 1269 del código de comercio, con más las costas. Se ordenaba, además, convocar a las partes a juicio verbal, a los fines de llegar a un arreglo.

El juzgado Anchorena — Entre hoy y mañana se trasladará el juzgado federal a cargo del doctor Manuel B. de Anchorena al centro del palacio de justicia, con entrada por Talcahuano, y en el local donde actualmente se encuentra se abrirá al público la nueva secretaría a cargo del doctor Arias, dependiente a dicho juzgado.

JUSTICIA DEL CRIMEN

El crimen de la fonda "La Genovesa" — Pedido de 15 años para el autor del homicidio — Dictamen del fiscal doctor Lynch — Como recordarán los lectores de LA VANGUARDIA, el crimen horroroso de la calle Fonrouge, resultando víctima Antonio Paraño, el fiscal en lo criminal doctor Lynch se ha expedido hoy en el proceso, solicitando para el autor quince años de presidio.

El hecho ocurrió la víspera de Santa Rosa en la fonda "La Genovesa", sita en la calle antedicha, número 103.

El autor del crimen, Julio López Prieto, de nacionalidad española, es de 45 años de edad y de oficio zapatero, y momentos antes de cometer el homicidio había andado con la víctima por espacio de una hora, invitándole luego a que le acompañara, y una vez frente a la citada fonda, desnudó un puñal que llevaba oculto y le infirió una herida de suma gravedad, de cuyas resultas falleció momentos más tarde.

El agente fiscal, en un extenso dictamen, hace constar el agravante de nocturnidad en el hecho, y pide se le condene a López Prieto a sufrir la pena de quince años en uno de los presidios del estado.

Por lesiones y atentado — En el proceso que se le sigue a Calógero Ransa, italiano, de 32 años, de oficio albañil, por el delito de lesiones y atentado a la autoridad, el juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Piñero, impone al acusado la pena de cuatro años y medio de penitenciaría, con más las costas procesales.

Por el delito de hurto — El agente fiscal doctor Lynch ha dictaminado ayer tarde en el proceso seguido a Luis Capanari, por hurto, y a Pascual Selordinelli, por encubridor del mismo delito.

Pide para Capanari la pena de dos años y medio de penitenciaría, y para el segundo la pena de seis meses de arresto común.

CÍRCULO DE LA PRENSA

Hoy a las 5.30 p. m. se reunirá la comisión directiva del Círculo de la Prensa para tratar diversos asuntos que tiene en cartera.

Deportes

AVIACION

De Jules Védrines

"Al considerar los adelantos hechos hasta ahora en la aviación, se apercibe uno que ya estamos muy lejos.

Guardo en la memoria mis primeros vuelos por los cuales me hacían pasar por un piloto extraordinario. Por lo tanto, al ver hoy lo que hacen los aprendices, si no fuera yo mismo un profesional, me quedaría asombrado. Hay que pensar en los adelantos fantásticos hechos por esos ingenieros maravillosos que no dejan de preguntar a los aviadores sus sensaciones. Hace dos años era posible volar "fácil" durante dos horas, ahora, durante seis, y el año que viene volarán doce horas. Los factores mecánicos, curva de las alas, determinación del centro, son ahora calculados con precisión y se construyen los aviones sobre bases exactas y no con tanteo. De un día a otro los aparatos se perfeccionan, así como los pilotos.

¿Será la aviación un deporte para todos? Para "avoir le pied marin" un marinero debe haber navegado mucho. Es preciso ser perito, y para llegar a serlo, es preciso conocer el viento y los remolinos del aire como conocen los marineros los remolinos de las aguas, con esa diferencia que los del aire son cien veces más frecuentes. La educación del piloto se hace al fijarse en el menor cambio de dirección y de intensidad del viento. Cuando no hay viento es preciso golpes secos para que se incline el aparato; un viento regular mismo muy violento no tiene importancia, y no se hace sentir; pero en el interior de las tierras no es nunca regular.

En aviación "c'est le premier pas qui coute". Si cada aviador antes de emprender sus vuelos se diera la pena de estudiar y observar, no habría tantos accidentes. ¿Por qué se ven, entonces, tantos campeones matarse? Porque quieren ganar dinero o detener un record, porque tienen a menudo malos mecánicos, sobre todo en el ejército.

La aviación tiene gran porvenir con tal de luchar sin tregua contra los constructores. Lo que más temo es la construcción de aeroplanos en "serie". El constructor dice a cada rato a su ingeniero: "Estoy gastando demasiado, no inventemos más, vendamos más bien el mismo tipo". Y desde el momento que se pone a construir un solo modelo ya no busca más perfeccionamientos.

Tengo la mayor confianza en la aviación y por eso me quedo creyente y fanático."

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Semifinal Copa de competencia. — Estudiantil Porteño v. Racing, en Caballito.

Segunda rueda — Copa de honor — Estudiantes v. Belgrano, en Palermo.

Campeonato — Platense v. Boca Juniors, en Núñez; Olivos v. Riachuelo, en Vicente López; Comercio v. Bánfield, en Núñez.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Gimnasia y Esgrima v Estudiantes, en Palermo; Tigre v. Independiente, en San Fernando; Kimberley v. Hispano Argentino, en Villa Urquiza; Atlanta v. A. de Quilmes, en el Parque Chacabuco; Porteño v. S. S. Argentina, en el Pabellón de las Rosas.

Liga intermedia. — Honor y Patria v. Lanús United; General Belgrano de La Plata v. Instituto Americano; Martínez v. Argentinos Juniors; Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. A. de Vélez Sársfield.

M. O. P. United — Este club tiene concertado un match de práctica para mañana, a las 8.30 a. m., en el field de Avenida Vértiz y Esteco; actuarán los siguientes jugadores:

Team A: M. Pasalacqua; L. Ghiano y E. Arce; E. M. Irigoyen, V. Branda y J. A. Salinas; A. Moyano, H. del Zar, A. Moyano, F. Guarrochena, C. Figueredo.

Team B: D. S. Mora; F. Arguello y J. Cerda; J. García, J. Camerón y F. Alvarez; J. J. Figueredo, M. Roldán, A. Martínez, F. Roldán y C. Branda.

Actuará de referee el señor Pedro Vázquez.

Telégrafo F. C. S. v. Glew. — Mañana se llevará a cabo en Glew, este match amistoso, a las 2.30 p. m. El cuadro de Telégrafo formará así:

J. Gargiulo (capitán); A. Giagnone y J. Iglesias; J. Edwin, Scardigli y A. Lanchi; A. Roux, A. Abdala, V. Vallis, J. Tomé, J. A. Edwin. Suplentes: Desimoni y aGrasa.

Linesman: J. Salvemini.

Doctor Alfredo L. Palacios v. Defensores de Maipú. — Entre dos teams, afiliados al campeonato LA VANGUARDIA, se jugará un partido amistoso en el field del primero, en Florida, a las 2.30 p. m.

El team de Defensores de Maipú, es el siguiente:

E. Tiggini; V. Branda y A. Ariomendi; A. Nata, A. Courreges y D. Mazza; E. Pipo, D. Mora, C. Branda, L. Godio y G. Pasquale.

Porteños Unidos v. Universitarios II. — Se jugará en Martínez, a la llegada del tren que sale de la estación Retiro (oeste), a las 8.30 a. m.

P Unidos: Laino; López y Soley; López, Galidoci y Ceconi; Bermejo, Rasmussen, Souza (cap.), Vagnale y Fernández.

Porteños Unidos v. Peñarol Argentino III. — Se jugará en Villa Soldati, a las 2.30 de la tarde. Tren de la estación B. Aires, F.C. C. G. B. A., a la 1.35.

P. Unidos: Irusta; Puglia y Fossa; Spadone, Blasco y Fossa; Dávila; Piñeyro Rusconi, Veiga y Bermejo.

Porteños Unidos v. Los Andes IV. — Se jugará en Villa Soldati, a las 12.30 p. m. Tren de la estación Buenos Aires, a las 11.55 a. m.

P. Unidos: Iturria; Lapravitola y Soley; Palombo, Zabalza y Maldonado; Oteiza, Bassin, Domínguez, Domínguez y Montes de Oca.

Porteños Unidos y Wínez V — Se jugará en Bánfield a las 3. Tren de Constitución, a las 2 p. m.

Porteños Unidos: Castro; Cerviño y Alonso; González, Figueras y Gorostiaga; Diez, Moloni, Abraldes, Mutio y Alvarez.

Estudiantil Juniors v. El Alba V — Este partido amistoso se jugará en Golf a las 2.30 p. m.

Estudiantil Juniors: A. Toñón; C. Otero y R. Novaro; R. Pantarotto; Oreste Di Albo y N. Anibelli; R. Seannapieco, P. Fernández, A. Tuñón (cap.), E. Testoni y C. Vantiene.

Suplentes: J. Etcheverry, P. Di Albo y C. Sannapieco.

Estudiantil Juniors v. Unión y Progreso — Este partido de quinta división, de carácter amistoso, se jugará en Núñez a la 1. 30 de la tarde, en el field del segundo. Los que defienden los colores del Estudiantil Juniors son los siguientes jugadores: Alejo Tuñón; O. D'Albo y P. Coñuel; R. Pantaroto, N. Onibelli y C. Otero; A. Tuñón (cap.), E. Testoni, P. Fernández, R. Seannapieco, C. Bantiene.

Suplentes: F. Bantiene, C. Seannapieco y P. D'Albo.

COPAS "LA VANGUARDIA"

A los clubs afiliados

Comunicamos a todos aquellos clubs inscritos en nuestro campeonato que aun no han remitido todos los datos necesarios, como ser: fields, delegados, divisiones en que actuarán (mayores o menores), cuadros, referees, lo hagan antes del próximo jueves.

—El Club Atlético Juventud Socialista La Acción, en su última sesión ha nombrado delegado ante la Liga LA VANGUARDIA al señor Ricardo Míguez.

Referees oficiales

Con el propósito de que los partidos a jugarse por este campeonato se efectúen en un ambiente de franco compañerismo, en donde predomine la cultura y la moralidad, los referees serán oficiales.

Por lo tanto, será necesario que todos los clubs subscritos nos envíen los nombres de sus respectivos jueces para anotarlos en la lista de referees oficiales.

Club Atlético Juventud Socialista La Acción

Este club avisa a los compañeros adherentes al Partido que deseen ingresar como socios en este club, que mañana se jugará un partido de práctica entre los teams del mismo, en el field ubicado en la avenida Sáenz, vía Trocha Angosta. Punto de reunión, en el local General Urquiza 1820, a las 7.30 p. m.

Los pronósticos de LA VANGUARDIA

E. de La Plata, Independiente, Kimberley, A. de Quilmes, Porteño, Racing, Estudiantes, Boca Juniors, Olivos, Bánfield.

NECROLOGÍA

Hoy a las 8.30 a. m. se efectuará el sepelio de nuestro ex compañero Luis Frijón, afiliado al Centro de la 8a, cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha sido vivamente lamentado por cuantos le conocían. Casa mortuaria, Iriarte 570.

PERIODISMO

"Caras y Caretas". — Ha cumplido su XVI aniversario la popular revista, cuyos notorios progresos son una prueba de su vitalidad.

"Nosotros". — El último número de esta importante revista trae el selecto material de que informa el siguiente sumario:

Mariano de Vedia y Mitre, Pueyrredón y la diplomacia de su tiempo; Ríos, M. de Vedia y Mitre (silueta); Juan Aymerich, César Borgia (versos); Nerio A. Rojas, Poetas y locos; E. Acevedo Díaz (hijo), Las tres damas quiméricas (cuento); Pablo Della Costa (hijo), El canto de las estaciones (versos); Roberto Bracco, Azahares (idilio dramático, traducido por Alejandro Secchi); Fanny Pouchan, Crónica femenina; Alvaro Melián Lafinur, Letras argentinas; Juan Más y Pí, Letras españolas; Enrique Mouchet, Bibliografía psicológica; Luis Reyna Almandos, R. R., Ciencias sociales; Manuel Gálvez, Arte argentino: Exposición Merediz; Ríos, José A. Merediz (caricatura); M. G. Lugones, Teatro nacional; Juan Pedro Calou, Crónica musical; "Nosotros", Notas y comentarios; Indice del tomo XI.

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de hoy

Veladas teatrales y danzantes: Centro Unión Corredores de Comercio, en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; Liga Internacional de Domésticos, en la Casa Suiza, R. Peña 254; Carlos Marx, en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9:455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11:329 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0:232 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 47 15|16.
" Alemania, 4.09 1|4.
" Italia, a 5.01 1|2.
" España, a 5.27.
" Francia, a 5.03 1|4.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.900.

Caja de conversión

Saldo anterior $ o|s.	251.963.490.987
Entraron $ o's.	753.720
Suma:	251.963.490.987
Salieron $ o|s.	954.679.357
Existencia en caja, $ o|s.	251.008.370.630

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 12.404 bolsas; maíz, 7.886 íd.; lino, 826 íd.; avena. 5.399 íd.; nabo, 86 íd.; cebada, 204 ídem; harina, 600 íd.; fardos pasto grandes, 1.880; íd. chicos, 2.783.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 1.190 bolsas de trigo, 3.889 íd. maíz. 72 íd. nabo, 25 ídem avena, 83 íd. cebada, 846 fardos pasto grandes, 270 íd. chicos.

Pacífico: 481 fardos pasto grandes, 674 íd. chicos.

Retiro: 948 bolsas de harina, 130 fardos pasto grandes.

Mercado Central: 234 bolsas de trigo, 535 íd. avena.

Sola: 769 bolsas de centeno, 1.165 ídem trigo, 1.171 íd. maíz, 1.679 íd. avena, 240 íd. nabo, 181 íd. semilla de alfalfa.

Lacroze: 180 bolsas de maíz, 985 atados paja.

Brian: 14.909 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 199 bolsas en Once a pesos 9.20, 1.230 íd. íd. a 9.15, 86 ídem ídem a 9, 1.298 íd. íd. a 8.60.

Trigo tuselas — 160 bolsas en Once a pesos 8.35.

Trigo barletta y ruso — 101 bolsas en Once a pesos 9.

Trigo varias clases — 196 bolsas en Once a pesos 9.25, 250 íd. Sola a 9, 247 ídem íd. a 8.20.

Avena — 200 bolsas en Once a pesos 6.50, 436 íd. Sola a 6.30, 308 íd. Once a 6.20, 200 íd. íd. a 6.10. 113 íd. Sola a 6.

Nabo — 140 bolsas en Once a pesos 9.50.

Maíz amarillo — 280 bolsas en Once a pesos 5.35, 200 íd. íd a 5.30, 280 ídem Central a 5.50, 280 íd. Once a 5.35, 1.200 íd. íd. a 5.35, 240 íd. íd. a 5.35, 290 íd. íd. a 5 40, 200 íd íd. a 5.30, 120 ídem íd. a 5.30, 440 íd. íd. a 5.30, 150 ídem íd. a 5.25, 100 íd. íd. a 5.25, 300 ídem íd. a 5.20, 250 íd. íd. a 5.20, 600 dem íd. a 5.35, 580 d. íd. a 5.10, 491 ídem íd. a 5.10, 240 íd. íd. a 5.

Maíz colorado — 316 bolsas en Once a pesos 5.40.

Afrecho — 725 bolsas en Loucha a pesos 4.25.

Lino — 127 bolsa en Once a pesos 11.40.

Telegramas recibidos ayer por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo sostenido, sin actividad.

Liverpool: Mercado de trigo tranquilo. Apertura para octubre, 7. 0, 3|8. Clausura anterior, 7, 0, 1|2. Apertura para diciembre, 7, 1. Clausura anterior, 7, 1, 1|8.

Londres: Mercado de maíz amarillo firme, con alza de 1 1|2.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo firme. Apertura para octubre, 5, 1, 3|8. Clausura anterior, 5, 1, 1|8. Apertura para diciembre, 5, 5, 1|8. Clausura anterior, 5, 4, 7|8.

Bolsa

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuados ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 118.000 a 96.60 y 405.000 a 96.50: íd. para hoy: 10.000 a 96.60; íd. fin de mes: 60.000 a 96.90; íd. al contado, serie H: 17.400 a 101.40; serie L: 51.200 a 101.30.

Deuda consolidada de Buenos Aires, al contado, y serie 3a.: 4.600 a 88.80 y 14.000 a 88.50.

Crédito Argentino Interno (1905), al contado: 10.000 a 93.

Bonos de pavimentación, al contado: 38.500 a 81.80.

Conversión Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 25.000 a 78.

Muelles Las Catalinas, al contado: 600 a 10.60 y 200 a 10.55; íd. fin de mes: 100 a 10.65 y 500 a 10.60, y para hoy: 200 a 10.55.

Tierras de Guatraché, al contado: 100 a 5.50.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 35 a 253.50.

Banco de Galicia, al contado. 350 certificados 20 o|o a 25.

Banco de comercio, para octubre 4: 100 a 17.90, 100 a 17.80 y 200 a 18; ídem par fin de mes: 100 a 18.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 4: 3.000 a 96.50 y 111.000 a 96.40; íd. serie I, para hoy: 57.000 a 101.30 y par octubre 10: 40.000 a 101.30.

Crédito Argentino Interno (1905), octubre 4: 30.000 a 92.50.

Bonos de pavimentación, octubre 4: 2.000 a 81.80.

Muelles Las Catalinas, fin de mes: 1.100 a 10.65, 200 a 10.75, 600 a 10.70; ídem noviembre 10: 500 a 10.75.

Banco de Galicia, octubre 4: 200 a 102.

Banco de Comercio, octubre 4: 800 a 18.

Oferta y demanda — Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero Platense, Las Palmas Chaco Austral, Azucarera Argentina, Banco de Castilla, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Argentina de Edificación, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste. La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Salinas Hermanos (fábrica de quesos), Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Ambas ruedas sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 46 vagones y 4 carros con los siguientes frutos:

1.826 kilos de lana, 1.170 atados de cueros lanares, 1.562 cueros vacunos, 480 íd. de potro, 71 bultos de cerdas, 3 íd. de plumas, 77 cascos de grasa y 83 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Cascallares Cendoya y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, Unzué Alzaga y Cía., Santamarina e hijos, J. B. Casás, A. Velaz y Cía., J. L. Alvarez, Bidart y Errecalde, A. Arzeno, Serantes Caimí y Cía., Alonso y Blaquier, Picqué Napp y Cía., Chillado hermanos y Cía., J. E. Genta e hijo, V. Caride y Cía., T. Devoto y Cía., J. Schurer Stolle, Viuda de Martínez e hijo, Méndez hermanos y compañía, J. M. Méndez y Cía., J. Crotto e hijos, P. y A. Lanusse.

Ventas de ayer

Pieles lanares, estación consumo — 3.200 kilos a pesos 0.98, 1.300 a 0.97, 1.500 a 0.96, 1.400 a 0.95, 600 a 0.94, 1.500 a 0.92, 1.000 a 0.90, 300 a 0.88. 700 a 0.87, 6.300 a 0.86, 500 a 0.85, 500 a 0.82, 400 a 0.80, 300 a 0.79, 1.100 a 0.78; 300 a 0.75 el kilo.

Mortecinos—3.600 kilos a pesos 0.78, 1.500 a 0.77, 1.600 a 0.76, 1.700 a 0.75, 1.000 a 0.74, 1.000 a 0.72; 1.000 a 0.70, 300 a 0.68, 300 a 0.67, 700 a 0.66, 100 a 0.65, 500 a 0.62, 100 a 0.60, 200 a 0.59, 200 a 0.58, 100 a 0.55 el kilo.

Lanares Entre Ríos — 4.500 kilos a pesos 0.86 el kilo.

Vacunos — 150 cueros a pesos 17.60. 400 a 17.50, 100 a 17.40, 150 a 17.30, 300 a 17.20, 400 a 17, 100 a 16.80, 100 a 16.60, 150 a 16.50, 140 a 17.30 los 10 kilos.

Becerros — 300 cueros a pesos 15, 50 a 14.80, 150 a 14.50 los 10 kilos.

Nonatos — 150 cueros a pesos 14, 80 a 13.80, 50 a 13.50 los 10 kilos.

Potros — 20 cueros a pesos 9.80, 7

a 9.20, 10 a 9, 50 a 8.50, 14 a 8.40 30 a 8.20, 10 a 8, 8 a 7.60 los 10 kilos.

Cabras — 10 kilos a pesos 9.

Cerdas — 600 kilos a pesos 14.50, 800 a 14, 700 a 13.70, 1.400 a 13.50, 1.300 a 13.30, 1.500 a 13, 400 a 12.50, 300 a 12 los 10 kilos.

Cerda Entre Ríos — 800 kilos a pesos 12.60 los 10 kilos.

Corderitos — 300 docenas a pesos 3.30, 230 a 3.20, 80 a 3 c|u.

Plumas — 15 kilos a pesos 15, 20 a 11, 50 a 8 c|u.

Liebres — 1.100 cueros a pesos 0.14, 1.500 a 0.13, 100 a 0.12 los 10 kilos.

Zorros — 60 cueros a pesos 1.70, 50 a 1.60, 10 a 1.20 los 10 kilos.

Nutria — 25 kilos a pesos 9, 26 a 7.50, 20 a 7 los 10 kilos.

Astas — 700 a pesos 100.

Movimiento, octubre 3

Entrada. — 1913: Lana, kilos, 1.846; 1912, 13.749; Lana recibida desde el 1o. de julio: 466,416; 1.345.027; Lanares, atados, 1.170; 1.335; Vacunos, cueros, 1.562; 2.163; Yeguarizos, cueros, 488; 263; Cerda, bultos, 79; 65; Plumas, bultos, 3; 9; Grasa, sebo y aceite, bultos, 77; 60; Varios bultos, 88; 26; Maíz, bolsas, 1.024; Trigo, bolsas, 672; 1.561; otros cereales, bolsas, 290; 25; entrada total de cereales: 202.133; 589.218.

Existencia. — Lana, kilos, 515.107; 362.843; Cereales, bolsas, 33.145; 53.987.

Productos varios, kilos. — Entrada: 183.070; 113.510; entrada total desde el 1o. de julio: 7.231.681; 12.885.876.

Salida. — 1913: Lana, kilos, 11.516; 1912: 19.391; Lanares, atados, 1.856; 2.436; Vacunos, cueros, 2.184; 5.174; Yeguarizos, cueros, 462; 883; Cerda, bultos, 49; 79; Plumas, bultos, 9; 5; Grasa, sebo y aceite, bultos, 42; 21; Varios bultos, 99; 79; Maíz, bolsas, 240; 438; Trigo, bolsas, 742; 2280; Otros cereales, bolsas, 774; 1537.

Vagones descargados hoy: 46; carros: 4.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
4	Re Vittorio	Génova
4	Roda (*)	Hamburgo
4	Garonna	Burdeos
5	Orissa (*)	Liverpool
6	Drina	Liverpool
6	Rhakotis (*)	Callao
7	Cordova	Génova
7	Formosa	Marsella
8	P. Quintana	R. Gallegos
9	Rotorna (*)	Londres
9	C. di Torino	Génova
10	Amazon	Southampton
10	Giessen	Bremen
10	H. Scot	Londres
10	Francesca	Trieste
11	Oronsa (*)	Callao
11	D. di Génova	Génova
15	I. Isabel	Barcelona
15	Avellaneda	Ushuaia
16	Cap. Finisterre	Hamburgo
16	Salta	Marsella
16	Espagne	Marsella
16	Vestris	Nueva York
17	Divona	Burdeos
17	H. Laddie	Londres
17	Zeelandia	Amsterdam
17	Araguaya	Southampton
18	Regina Elena	Génova
18	Elkab (*)	Hamburgo
18	Ortega (*)	Liverpool
18	Sequana	Burdeos
20	Deseado	Liverpool
20	Negada (*)	Callao
21	P. di Udine	Génova
21	Ravenna	Nápoles
22	Indiana	Génova
23	Cap Arcona	Hamburgo
24	Andes	Southampton
24	Sierra Ventana	Bremen
24	H. Corrie	Londres
25	Mendoza	R. Gallegos
25	D. degli Abruz	Génova
26	Victoria (*)	Callao
26	Cádiz	Barcelona
28	Plata	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Brasile	Nápoles
30	K. F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Loch	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
4	Amazon	Southampton
4	D. di Génova	Génova
4	Roda (*)	Callao
4	Orissa (*)	Callao
5	Francesca	Trieste
6	Cap Finisterre	Hamburgo
6	Rhakotis (*)	Hamburgo
7	Deseado	Liverpool
8	Salta	Marsella
8	Espagne	Marsella
8	Sequana	Burdeos
9	Rotorna (*)	Wellington
10	Zeelandia	Amsterdam
10	Sierra Ventana	Bremen
10	Divona	Burdeos
10	H. Corrie	Londres
11	Araguaya	Southampton
11	Regina Elena	Génova
11	Oronsa (*)	Liverpool
13	Indiana	Génova
13	P. di Udine	Génova
14	Andes	Southampton
14	Cap Arcona	Hamburgo
14	Byron	Nueva York
14	Ravenna	Nápoles
15	Mendoza	R. Gallegos
17	Brasile	Nápoles
17	H. Loch	Londres
17	Ortega	Callao
18	Cádiz	Barcelona
18	D. degli Abruz	Génova
18	Elkab (*)	Callao
20	Desna	Liverpool
20	Negada (*)	Hamburgo
20	Plata (*)	Marsella
21	K. F. August	Hamburgo
21	I. I. de Borbón	Barcelona
22	San Giorgio	Génova
22	Cavour	Génova
22	Liger	Burdeos
23	Italia	Génova
23	Alcalá	Southampton
24	Sierra Nevada	Bremen
24	Burdigala	Burdeos
24	H. Pride	Londres
24	Columbia	Trieste
24	P. Mitre	R. Gallegos
25	P. Umberto	Génova
26	Rawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) indica que llegan y salen de Montevideo

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1650.

Sección 1a., Rivadavia 6151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1779; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4809; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 355; 10a., Alberti 669; 11a., Arcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 235; 15a., Malabia 848; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Villa Devoto, Avenida S. Nicolás 4052 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituno Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (solfilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 8 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 683; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 358; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 659; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1667; 33a., Federico Lacroze 2751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bilón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1160, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2751.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1616.
" 15. Acna 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Nicaragua 5906.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.

Avangard — Ombú 365.

Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.

Femenino — Méjico 2070.

Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.

Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).

Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Paláá 66
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 320.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 21 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 435.
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 539.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 586.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (14.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1538.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL:
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio de 1913	" 94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.334.546.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSOLES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 299.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arábarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1233; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)

Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado	" 10.000.000.—	"
Fondo de reserva	" 809.184.01	"
Fondo de previsión	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o\|o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m\|n. 1 o\|o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm. 8, Rivera 530.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9 o|o
Por descuentos: convencional.	
Por administrar propiedades: T. módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913. — J. M. Miranda Luaces, gerente.

Vapores

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6-11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1913. — Juan Carlos Fox, secretario. v.2|11|13.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO MENINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1913. — Juan Carlos Fox, secretario. v. 19|10|13.

COMPRA-VENTA

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2385. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1053.

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose".

(Marcas registradas)

ENVÍOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde $ 25	á	$ 55
Trajes	" 24	"	" 48
Impermeables	" 25	"	" 70
Sacos de abrigo	" 14	"	" 28
Ponchos de paño	" 35	"	" 85
Mantas	" 6	"	" 40
Sacos de cuero		"	" 40
Sobretodos de cuero		"	" 50
Ponchos impermeables		"	" 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires



3 CAJAS POR 10 CVOS

¡Delicias de Verano!

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3299, Central.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1836, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef 1215 Oeste



Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 608, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328. TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 18; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.

"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción: por año, 6; por trimestre, 1.60.

"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4; por trimestre 1.

Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, Méjico 2072.

Fotografía

Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:

Bolívar 1864.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión—Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 220, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5137, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violin y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

MUEBLES

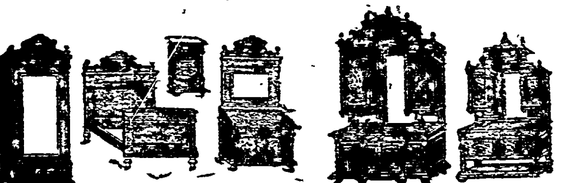
—Del Productor al Consumidor— NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal ciré, mármoles finos, lunas biseladas . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1918

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA . . . . — $ 0.50 el ejemplar

